

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Estados financieros separados por los años
Terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas y Miembros del Directorio de
Inversiones La Construcción S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados de Inversiones La Construcción S.A., que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros separados.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones La Construcción S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados separados de sus operaciones y sus flujos de efectivo separados por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas e instrucciones contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 3 (a) a los estados financieros separados.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros separados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Inversiones La Construcción S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto – Situación de las Isapres

Si bien nuestra opinión no se modifica respecto a este asunto de la “Situación de las Isapres”, los estados financieros de la subsidiaria Isapre Consalud S.A., al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados suponiendo que dicha subsidiaria continuará como una empresa en marcha. Como se indica en Nota 5.1.4 a los estados financieros separados, la Ilustrísima Corte Suprema emitió un fallo contra las Isapres en relación con la aplicación de la Tabla Única de Factores para determinar los precios finales de los contratos de salud. En dicho fallo, la Corte Suprema instruyó a la Superintendencia de Salud que disponga de un mecanismo para determinar el precio final de los contratos de salud y la restitución de las diferencias resultantes. Con fecha 9 de mayo de 2023 el Gobierno de Chile ingresó al Senado y a la Comisión de Salud y Hacienda de la Cámara Alta un proyecto de Ley que busca, entre otras cosas, dotar a la Superintendencia de Salud de facultades legales para ejecutar la sentencia de la Corte Suprema, facultades de las que, según indica el proyecto de Ley, ese órgano carece. El proyecto de Ley además establece el procedimiento a través del cual se determinarían los montos a ser eventualmente restituidos a los afiliados en cumplimiento de lo instruido por la Corte Suprema.

El proyecto de Ley se encuentra aprobado por esta instancia legislativa y se encuentra en instancias de aprobación por parte de la Cámara de Diputados. Dado lo anterior, a la fecha de los presentes estados financieros separados, la Superintendencia de Salud no ha informado cuál será dicho mecanismo y, en consecuencia, la subsidiaria Isapre Consalud S.A no puede determinar de manera fiable el eventual monto de las diferencias de precio a restituir a sus afiliados. De acuerdo a lo instruido por la Superintendencia de Salud, lo anterior resulta en la existencia de un pasivo contingente no cuantificable para la subsidiaria y se ha incluido una revelación en Nota 5.1.4 “Riesgo Operacional”. Producto de la situación antes descrita, la Sociedad ha incluido una declaración en Nota 5.1.4 “Riesgo Operacional” de la existencia de una incertidumbre que genera una duda sustancial acerca de la capacidad de la subsidiaria para continuar como una empresa en marcha. Los estados financieros separados no incluyen ningún ajuste que podría resultar de la resolución de esta incertidumbre, ya sea en la valorización de pasivos producto del fallo de la Corte Suprema, como en la valorización de ciertos activos asociados a los flujos futuros de la subsidiaria Isapre Consalud S.A.

Debido a la situación de las Isapres mencionada en los párrafos anteriores, y como se indica en Nota 5.1.3 “Riesgo de Crédito” no es posible determinar a esta fecha si la resolución de esta incertidumbre tendrá efecto en la recuperabilidad de las cuentas por cobrar a las Isapres, o en el desarrollo de las operaciones de la subsidiaria Empresas Red Salud S.A. y sus subsidiarias. Estos estados financieros separados no incluyen ningún ajuste que pueda resultar de la resolución de esta incertidumbre por la situación de las Isapres. No se modifica nuestra opinión respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con normas e instrucciones contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 3 (a) a los estados financieros separados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Inversiones La Construcción S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros separados.

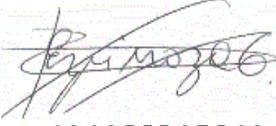
Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros separados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros separados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Inversiones La Construcción S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros separados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Inversiones La Construcción S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Marzo 25, 2024
Santiago, Chile

DocuSigned by:

4A1A3834C94A452...

Roberto Espinoza Osorio.
Socio

INVERSIONES LA CONSTRUCCION S.A.

Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Estados de Situación Financiera Separados

Estados de Resultados Integrales Separados

Estados de Cambios en el Patrimonio Separados

Estados de Flujos de Efectivo Separados

Notas a los Estados Financieros Separados

M\$: cifras expresadas en miles de pesos chilenos

INVERSIONES LA CONSTRUCCION S.A.

Estados de Situación Financiera Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Activos	Nota	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	114.958.412	40.477.717
Instrumentos financieros, corrientes	(9)	110.862.257	263.065.432
Otros activos no financieros, corrientes		18.027	17.204
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(7)	96.040	56.668
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	36.920.218	55.933.998
Activos por impuestos, corrientes		21.643	4.463.404
Total de activos corrientes		<u>262.876.597</u>	<u>364.014.423</u>
Activos no corrientes:			
Instrumentos financieros, no corrientes	(9)	3.858	3.858
Derechos por cobrar, no corrientes	(7)	315.731	360.121
Inversiones en Sociedades contabilizadas utilizando el método de la participación	(10)	1.312.705.051	1.188.524.527
Propiedades, planta y equipo		12.383	21.633
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento		740.159	877.585
Otros activos no financieros, no corrientes		-	-
Total de activos no corrientes		<u>1.313.777.182</u>	<u>1.189.787.724</u>
Total de activos		<u>1.576.653.779</u>	<u>1.553.802.147</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Estados de Situación Financiera Separados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

Pasivos	Nota	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	(11)	78.864.547	83.487.464
Pasivos por arrendamientos corrientes		194.358	177.732
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(12)	40.394.340	44.517.995
Pasivos por impuestos, corrientes		829.152	
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes		<u>521.001</u>	<u>490.833</u>
Total de pasivos corrientes		<u>120.803.398</u>	<u>128.674.024</u>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(11)	465.344.403	537.822.996
Pasivos por arrendamientos no corrientes		599.799	769.037
Pasivos por impuestos diferidos		2.054.530	2.416.490
Otros pasivos no financieros, no corrientes		<u>3.642.787</u>	<u>3.656.665</u>
Total de pasivos no corrientes		<u>471.641.519</u>	<u>544.665.188</u>
Total de pasivos		<u>592.444.917</u>	<u>673.339.212</u>
 Patrimonio			
Capital pagado	(14)	239.852.287	239.852.287
Primas de emisión		471.175	471.175
Otras reservas	(14)	(62.200.045)	(81.833.025)
Acciones propias en cartera		(6.422.982)	(2.496.936)
Ganancias acumuladas	(14)	<u>812.508.427</u>	<u>724.469.434</u>
Total Patrimonio		<u>984.208.862</u>	<u>880.462.935</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1.576.653.779</u>	<u>1.553.802.147</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Estados de Resultados Integrales Separados, por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estados de resultados	Nota	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias		289.834	237.051
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		289.834	237.051
Gastos de administración		(6.127.486)	(4.616.101)
Otras ganancias		2.031.451	9.030.680
Ingresos financieros		15.378.017	16.294.134
Costos financieros		(17.389.317)	(19.527.582)
Participación en las ganancias de subsidiarias y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	(10)	201.433.538	184.044.708
Diferencias de cambio		(122.733)	102.763
Resultados por unidades de reajuste		(15.053.575)	(36.331.469)
Ganancia antes de impuestos		180.439.729	149.234.184
Utilidad (pérdida) por impuestos a las ganancias		2.178.323	(2.699.964)
Ganancia		182.618.052	146.534.220
Estados de resultados integrales		01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
		M\$	M\$
Ganancia bruta		182.618.052	146.534.220
Otros resultados integrales:			
Resultados integrales por ganancias por revaluación	(16)	39.956.974	-
Impuestos diferidos relacionados con cambios en el superávit de revaluación	(16)	(10.728.934)	-
Valorización inversiones aplicación IFRS 17	(16)	9.191.405	-
Valorización reservas técnicas IFRS 17	(16)	(13.571.105)	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	(16)	7.801.073	(6.389.433)
Diferencia de cambio por conversión	(16)	-	(194.008)
Ajustes filiales y coligadas Habitat Andina por conversión	(16)	14.404.322	(6.281.125)
Ganancia actuarial definidas como beneficios post-empleo		15.888	19.089
Impuesto diferido referidos a inversiones disponibles para la venta	(16)	(2.232.890)	4.775.113
Cobertura de flujos de caja	(16)	13.583.705	(17.844.800)
Impuesto diferido asociado a cobertura de flujos de caja	(16)	(4.232.022)	4.363.889
Otros resultados integrales		(5.412)	-
Subtotal otros resultados integrales		54.183.004	(21.551.275)
Resultado integral total		236.801.056	124.982.945

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estados de cambios en el patrimonio	Capital pagado M\$	Acciones propias en cartera M\$	Primas de emisión M\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo M\$	Superávit de revaluación M\$	Otras reservas M\$	Total otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	239.852.287	(2.496.936)	471.175	(13.480.911)	43.073.639	(111.425.753)	(81.833.025)	724.469.434	880.462.935
Ajustes por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	610.329	610.329	(34.698.218)	(34.087.889)
Saldo inicial	<u>239.852.287</u>	<u>(2.496.936)</u>	<u>471.175</u>	<u>(13.480.911)</u>	<u>43.073.639</u>	<u>(110.815.424)</u>	<u>(81.222.696)</u>	<u>689.771.216</u>	<u>846.375.046</u>
Dividendos distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	(60.825.150)	(60.825.150)
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	182.618.052	182.618.052
Otros resultados integrales	-	-	-	9.351.683	29.228.041	16.752.724	55.332.448	(1.149.444)	54.183.004
Resultado integral total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9.351.683</u>	<u>29.228.041</u>	<u>16.752.724</u>	<u>55.332.448</u>	<u>181.468.608</u>	<u>236.801.056</u>
Emisión de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones	-	(3.926.046)	-	-	-	-	-	-	(3.926.046)
Incremento (disminución) por transferencias y otros	-	-	-	-	-	(36.309.797)	(36.309.797)	2.093.752	(34.216.044)
Total cambios en el patrimonio	<u>-</u>	<u>(3.926.046)</u>	<u>-</u>	<u>9.351.683</u>	<u>29.228.044</u>	<u>(18.946.744)</u>	<u>19.632.980</u>	<u>88.038.993</u>	<u>103.745.927</u>
Saldo final al 31-12-2023	<u><u>239.852.287</u></u>	<u><u>(6.422.982)</u></u>	<u><u>471.175</u></u>	<u><u>(4.129.228)</u></u>	<u><u>72.301.680</u></u>	<u><u>(130.372.497)</u></u>	<u><u>(62.200.045)</u></u>	<u><u>812.508.427</u></u>	<u><u>984.208.862</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Separados, Continuación al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estados de cambios en el patrimonio	Capital pagado M\$	Acciones propias en cartera M\$	Primas de emisión M\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo M\$	Superávit de revaluación M\$	Otras reservas M\$	Total otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	239.852.287	-	471.175	-	43.073.639	(74.728.247)	(31.654.608)	629.778.759	838.447.613
Ajustes por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial	239.852.287	-	471.175	-	43.073.639	(74.728.247)	(31.654.608)	629.778.759	838.447.613
Dividendos distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	(52.434.649)	(52.434.649)
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	146.534.220	146.534.220
Otros resultados integrales	-	-	-	(13.480.911)	-	(8.688.379)	(22.169.290)	618.015	(21.551.275)
Resultado integral total	-	-	-	(13.480.911)	-	(8.688.379)	(22.169.290)	147.152.235	124.982.945
Emisión de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de capital	-	-	-	-	-	118.701	118.701	-	118.701
Incremento (disminución) por transacciones de acciones	-	(2.496.936)	-	-	-	-	-	-	(2.496.936)
Incremento (disminución) por transferencias y otros	-	-	-	-	-	(28.127.828)	(28.127.828)	(26.911)	(28.154.739)
Total cambios en el patrimonio	-	(2.496.936)	-	(13.480.911)	-	(36.697.506)	(50.178.417)	94.690.675	42.015.322
Saldo final al 31-12-2022	239.852.287	(2.496.936)	471.175	(13.480.911)	43.073.639	(111.425.753)	(81.833.025)	724.469.434	880.462.935

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Separados, por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estados de flujos de efectivo	Nota	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		275.237	227.397
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.846.297)	(3.519.946)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(3.171.926)	(2.437.151)
Otros pagos por actividades de operación		(4.179)	(6.229)
Dividendos recibidos		92.856.898	76.428.658
Intereses recibidos		4.933.541	7.348.516
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		4.199.222	(604.414)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(2.918.429)	(2.187.320)
Total flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		93.324.067	75.249.511
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Flujos para aumento de capital en subsidiarias		(24.309.988)	(30.002.573)
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		229.844.563	195.881.582
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(58.316.269)	(389.396.995)
Préstamos a entidades relacionadas		(1.062.376)	(15.060.779)
Compras de propiedades, planta y equipo		(666)	(17.514)
Pagos derivados de contratos a futuro, a término, de opciones y permuta		(50.456.006)	-
Cobros derivados de contratos a futuro, a término, de opciones y permuta		50.968.239	-
Importes procedentes de otros activos a largo plazo		-	2.319.172
Cobros a entidades relacionadas		6.103.820	15.632.101
Otras entradas (salidas) de efectivo		122.038	(1.541.177)
Total flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		152.893.355	(222.186.183)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento			
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		-	242.227.649
Pagos para adquirir o rescatar acciones de la sociedad		(3.896.742)	(2.455.956)
Pagos de préstamos		(103.306.738)	(43.677.567)
Dividendos pagados		(64.535.218)	(35.010.575)
Intereses pagados		(845.645)	(2.688.512)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	(49.776.778)
Total flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento		(172.584.343)	108.618.261
Incremento neto en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		73.633.079	(38.318.411)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		847.616	23.967.693
Incremento neto de efectivo y equivalente al efectivo en el año		74.480.695	(14.350.718)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		40.477.717	54.828.435
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		114.958.412	40.477.717

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

I. NOTAS DE INFORMACIÓN GENERAL

(1) Entidad que reporta

Inversiones La Construcción S.A. (en adelante la “La Sociedad” o “ILC”) cuya razón social de la Sociedad fue modificada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de abril de 2012, cambiando su antiguo nombre “Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A.” por “Inversiones La Construcción S.A.”

Inversiones La Construcción S.A. es una Sociedad Anónima Abierta, a partir del 12 de julio de 2012, que se constituyó por división de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción S.A. el 20 de abril de 1980. Sus actividades las desarrolla en la ciudad de Santiago, en la dirección Av. Apoquindo N°6750, piso 20 de la comuna de Las Condes (Edificio Cámara Chilena de la Construcción).

La Sociedad es controlado por la Cámara Chilena de la Construcción A.G. (última Matriz).

Con fecha 12 de julio de 2011, se emitió certificado mediante el cual, Inversiones La Construcción S.A. ha sido inscrita, bajo el N°1.081, en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

(2) Descripción del negocio

La Sociedad concentra sus actividades en Chile, Perú y Colombia y sus negocios están orientados a los segmentos AFP, isapre, seguros, salud, bancario y otros.

Segmento AFP: comprende la administración de fondos de pensiones, además de otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece el Decreto Ley N°3.500 y sus modificaciones posteriores.

Segmento isapre: comprende la administración de cotizaciones de salud.

Segmento seguros: comprende seguros individuales, colectivos, invalidez y sobrevivencia y de rentas vitalicias que establece el Decreto Ley N°3.500 de la República de Chile y Ley N°29.903 y Decreto Supremo N°054-97-EF de la República del Perú.

Segmento salud: otorgamiento de prestaciones y beneficios de salud, ya sea directamente o a través del financiamiento de estas y las actividades que sean afines o complementarias, todo ello de conformidad con las disposiciones de la Ley N°18.893 y sus disposiciones complementarias.

Segmento banco: segmento que se concreta con la adquisición del 51,01% y control del Banco Internacional durante el año 2015, participación que al 31 de diciembre de 2023 asciende a un 67,20%.

Segmento otros: de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, el objeto de ILC es la inversión en toda clase de bienes raíces y en valores mobiliarios tales como acciones, bonos, debentures, cuotas o derechos en Sociedades, fondos mutuos, etc.; administrar y disponer de dichas inversiones y percibir los frutos que de ellas provengan.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Bases de presentación de los estados financieros

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros separados de Inversiones La Construcción S.A. (en adelante, ILC), corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de acuerdo al marco normativo de las Sociedades mencionadas a continuación y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Las Sociedades bajo las cuales la Sociedad mantiene control o influencia significativa, presentadas bajo el rubro “Inversiones en sociedades contabilizadas utilizando el método de la participación” de los presentes estados financieros separados tienen el siguiente marco normativo:

- Compañía de Seguros Confuturo S.A. y Compañía de Seguros Vida Cámara S.A.: estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que han sido preparados y presentados de acuerdo con instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- Banco Internacional y Subsidiarias: estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que han sido preparados y presentados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- Empresas Red Salud y Subsidiarias: estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- Isapre Consalud S.A., Factoring Baninter S.A., Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A.: estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- AFP Habitat S.A.: estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que han sido preparados y presentados de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones.

Los presentes estados financieros separados han sido preparados para reflejar la situación financiera separada de Inversiones La Construcción S.A., antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de las subsidiarias detalladas en Nota 10. En consecuencia, para una adecuada interpretación, estos estados financieros separados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Inversiones La Construcción S.A.

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de marzo de 2024.

(b) Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades, instrumentos financieros e inversiones en Sociedades registradas utilizando el método de la participación que son medidos a los importes revaluados, valores razonables o valor libro al final de cada ejercicio, como se explica en las políticas contables más adelante. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Bases de presentación de los estados financieros separados, continuación

(c) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses (US\$), unidades de fomento (UF) y nuevos soles peruanos, han sido convertidos a pesos chilenos (moneda reporte CLP) a los tipos de cambio observados a la fecha de cada cierre:

Período	Nuevo Sol	US\$	UF
31 de diciembre de 2023	236,97	877,12	36.789,36
31 de diciembre de 2022	224,38	855,86	35.110,98

(d) Moneda funcional

En la preparación de los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad, las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional de una entidad (monedas extranjeras) son reconocidas a los tipos de cambio en las fechas de las transacciones. Al cierre de cada período de reporte, los ítems monetarios denominados en monedas extranjeras son reconvertidos a los tipos de cambio a esa fecha. Los ítems no monetarios medidos a valor razonable que están denominados en monedas extranjeras son reconvertidos a los tipos de cambio a las fechas cuando el valor razonable fue determinado. Los ítems no monetarios que son medidos en términos de su costo histórico en una moneda extranjera no son reconvertidos.

Se establece que la moneda funcional de Inversiones La Construcción S.A. es el peso chileno.

(4) Principales criterios contables aplicados

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Para efectos de obtener un adecuado entendimiento de las políticas contables aplicadas, se ha dividido la descripción de los criterios contables para el negocio asegurador y bancario de las políticas aplicadas para los otros negocios de la Sociedad.

(a) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Principales criterios contables aplicados, continuación

(a) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, inversión en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, inversión en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en un instrumento de deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión en un instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Principales criterios contables aplicados, continuación

(a) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

La Sociedad realiza una evaluación en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la Gerencia de la Sociedad;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Sociedad de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Sociedad considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin responsabilidad”).

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Principales criterios contables aplicados, continuación

(a) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

(iii) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

(iv) Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro.

El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(v) Identificación y medición de deterioro sobre instrumentos financieros y activos del contrato

La Sociedad reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- los activos de contratos (según lo definido en la Norma NIIF 15).

La Sociedad mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Las estimaciones de pérdidas por deudores comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro. Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Principales criterios contables aplicados, continuación

(a) Instrumentos financieros, continuación

(v) Identificación y medición de deterioro sobre instrumentos financieros y activos del contrato, continuación

Activos financieros con deterioro crediticio.

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Instrumentos financieros derivados y de cobertura

La Sociedad utiliza una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera y swaps de tasa de interés.

Los derivados se reconocen inicialmente su valor razonable en la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son remedidos a su valor razonable al cierre de cada periodo de reporte. El registro contable de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se designa como instrumento de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida cubierta y el tipo de relación de cobertura designada.

Al inicio de la transacción de cobertura La Sociedad designa formalmente las estrategias identificando la relación económica entre los instrumentos de cobertura y partidas cubiertas, factor de riesgo cubierto, incluyendo como se espera que el instrumento de cobertura compense los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas, entre otros aspectos. La Sociedad documenta su objetivo para administrar el riesgo y su estrategia para realizar transacciones de cobertura al inicio de cada relación de cobertura.

En particular, para designar los instrumentos derivados como de cobertura, la Sociedad documenta i) la relación o correlación entre el instrumento de cobertura y el ítem cubierto así como la estrategia y propósitos de riesgo de la administración a la fecha de la transacción o a la fecha de designación, y ii) la evaluación de si el instrumento de cobertura usado es efectivo para cubrir los cambios en valor justo o en los flujos de caja del ítem cubierto, tanto a la fecha de designación como en forma sucesiva.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Principales criterios contables aplicados, continuación

(a) Instrumentos financieros, continuación

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. La correspondiente utilidad o pérdida se reconoce en resultados integrales del ejercicio sólo en aquellos casos en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir con las características de un contrato de cobertura; en caso contrario se registra en patrimonio.

El valor justo total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento remanente de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento remanente de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR.

Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

(vi) Pasivos Financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otras cuentas por pagar” de acuerdo con IFRS.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro “costos financieros”.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Principales criterios contables aplicados (continuación)

(b) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber y entender de la Administración de la Sociedad, sobre los montos, eventos o acciones y se refieren básicamente a:

- (i) Deterioro de activos
- (ii) Vidas útiles de propiedades, planta y equipo
- (iii) Estimación del valor razonable de los terrenos que forman parte del rubro propiedades, planta y equipos
- (iv) Valor razonable de los instrumentos derivados y otros instrumentos financieros
- (v) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente
- (vi) Cálculo del impuesto sobre beneficios y activos por impuestos diferidos
- (vii) Inversiones en sociedades contabilizadas utilizando el método de la participación
- (viii) Costos de adquisición diferidos

(c) Inversiones en sociedades contabilizadas utilizando el método de la participación

Las participaciones en sociedades sobre las que la Sociedad ejerce el control (filiales), o el control conjuntamente con otra sociedad o en las que posee una influencia significativa se registran utilizando el método de participación de acuerdo a NIC 27 "Estados financieros intermedios separados".

El método de participación consiste, en registrar el porcentaje de inversión de ILC inicialmente al costo, para ser ajustada posteriormente por los cambios que ocurran luego de la adquisición en los activos netos de la Sociedad emisora. Si las pérdidas de la Sociedad emisora igualan o exceden su participación, ILC dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales, una vez que la participación de ILC se reduzca a cero, se mantendrán las pérdidas adicionales y se reconocerá un pasivo, sólo en la medida en que la Sociedad haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o haya efectuado pagos a nombre de la subsidiaria.

(d) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación en ILC tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

(e) Propiedades, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, excepto por los terrenos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en funcionamiento. Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Principales criterios contables aplicados, continuación

(e) Propiedades, planta y equipo, continuación

Los terrenos al momento de su adquisición son valorizados al costo. Posteriormente todos los terrenos clasificados en propiedad, planta y equipos son medidos al valor razonable. De acuerdo con lo requerido por NIIF 13, previo a la determinación del valor razonable, la Sociedad efectúa un análisis del mayor y mejor uso posible para sus terrenos, luego de lo cual determina su valor razonable. Es política de la Sociedad efectuar el análisis del mayor y mejor uso y la determinación del valor razonable cada tres años o antes en caso de que los terrenos experimenten cambios significativos en su valor razonable.

Es política de la Sociedad que la determinación del valor razonable de los terrenos y el estudio del mayor y mejor uso posible de los terrenos, sea efectuado por un especialista independiente.

El superávit de revaluación que así se determine, será registrado a través de otros resultados integrales en otras reservas en el patrimonio. En el caso que el valor razonable signifique una disminución en el valor del activo, esta disminución será registrada en patrimonio a través de otros resultados integrales y si la disminución del valor es superior a la reserva respectiva, este exceso será registrado en resultados del período.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad y pasarán a serlo cuando se ejerza la respectiva opción de compra.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor neto registrado en los libros, reconociendo esa diferencia como cargo o abono a los resultados del período.

(f) Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipo y de propiedades de inversión, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y de propiedades de inversión, y sus períodos de vida útil:

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

La Sociedad evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, plantas y equipos y de propiedades de inversión. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en resultado o patrimonio según corresponda.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Principales criterios contables aplicados, continuación

(g) Deterioro de activos

ILC utiliza los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable y con cambios en otro resultado integral.

Deterioro de los activos financieros, continuación

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva del deterioro podría incluir:

- dificultades financieras significativas del emisor o contraparte; o
- incumplimiento del contrato, tales como moras en el pago de los intereses o del principal; o
- que pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 60 días.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de la Sociedad es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 60 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, la Sociedad hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Principales criterios contables aplicados, continuación

(g) Deterioro de activos, continuación

En el caso de activos financieros medidos al costo amortizado, si, en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede estar relacionada objetivamente con un evento que ocurrió después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en los resultados en la medida que el importe en libros de la inversión en la fecha en que se revierte el deterioro no exceda lo que habría sido el costo amortizado si no se hubiera reconocido el deterioro.

Deterioro de los activos financieros, continuación

Con respecto a los valores de capital AFS, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se revierten en los resultados. Cualquier aumento del valor razonable después de una pérdida por deterioro se reconoce en otro resultado integral y se acumula bajo el encabezado de reserva de revaluación de inversiones. Con respecto a los valores de deuda, posteriormente se revierten las pérdidas por deterioro en los resultados si un aumento del valor razonable de la inversión puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después del reconocimiento de la pérdida por deterioro.

Deterioro de los activos no financieros

La Sociedad y Subsidiarias evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a la metodología establecida por la Sociedad de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.

Los activos sobre los cuales aplica la metodología son los siguientes:

- Propiedades, planta y equipo.
- Inversiones en Sociedades y
- Otros activos no financieros corrientes y no corrientes.

Deterioro de propiedades, planta y equipo, plusvalía, activos intangibles distintos de la plusvalía, inversiones en Sociedades y otros activos no financieros (excluida la plusvalía):

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo).

En caso de que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Sociedad determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. El valor recuperable es el más alto entre el valor justo menos los costos de vender y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados, a una tasa de descuento antes del impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Principales criterios contables aplicados, continuación

(g) Deterioro de activos, continuación

Deterioro de los activos no financieros, continuación

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no exceda el importe en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se registre al importe revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro.

Para estimar el valor de uso, la Sociedad prepara los flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los acuerdos contractuales y presupuestos.

La Administración de cada Sociedad, en base al resultado de su evaluación de deterioro considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de sus activos.

Inversiones en subsidiarias

Luego de la aplicación del valor patrimonial, ILC determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional de la inversión en sus subsidiarias. ILC determina a cada fecha de los estados de situación financiera, si existe evidencia objetiva que la inversión en la subsidiaria está deteriorada.

(h) Reconocimiento de ingresos

Ingresos por intereses

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben ser reconocidos de acuerdo con las bases establecidas en NIIF 15, siempre que:

Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en NIIF 9;
- (b) las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo) de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan.

Cuando se cobran los intereses de una determinada inversión, y parte de los mismos se han acumulado (o devengado) con anterioridad a su adquisición, se procederá a distribuir el interés total entre los períodos pre y post adquisición, procediendo a reconocer como ingresos de actividades ordinarias sólo los que corresponden al período posterior a la adquisición.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

4) Principales criterios contables aplicados, continuación

(h) Reconocimiento de ingresos, continuación

Ingresos por arrendamiento

Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa periódica de rentabilidad constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado y reconocidos mediante el método de depreciación lineal durante el plazo del arrendamiento.

(i) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

En este rubro se presentan las obligaciones presentes de ILC, relacionadas con operaciones corrientes surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la Sociedad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Las obligaciones consideradas bajo este rubro se encuentran valorizadas a costo amortizado.

(j) Otros pasivos no financieros

En este rubro se registran principalmente los ingresos por cotizaciones anticipadas, ingresos anticipados por servicios dentales y otros.

(k) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, ILC ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo en entidades de crédito y cualquier otra inversión a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo, con un vencimiento original igual o menor a seis meses.

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

4) Principales criterios contables aplicados, continuación

(I) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto corriente y el impuesto diferido son reconocidos en resultados y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria.

Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y
- las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales de la Sociedad.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

4) Principales criterios contables aplicados, continuación

(l) Impuesto a la renta e impuestos diferidos, continuación

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se revertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

(m) Dividendos

La provisión por dividendo mínimo se registra teniendo en consideración los estatutos de la Sociedad y el porcentaje mínimo establecido por la Ley de Sociedades anónimas (30%). Los dividendos provisorios y definitivos se registran como disminución patrimonial en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de ILC, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas

(n) Ingresos y costos financieros

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en base al período devengado y a la tasa de interés efectiva sobre el saldo pendiente.

(o) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Sociedad ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

4) Principales criterios contables aplicados, continuación

(o) Arrendamientos, continuación

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Sociedad está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Sociedad tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Sociedad del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

4) Principales criterios contables aplicados, continuación

(o) Arrendamientos, continuación

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Sociedad ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Sociedad realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Sociedad considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

(p) Ganancia/(pérdida) por acción

La ganancia básica y diluida por acción se calcula, como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a ILC y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número de acciones de ILC en poder de alguna Sociedad Subsidiaria, si en alguna ocasión fuera el caso.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Principales criterios contables aplicados, continuación

(q) Nuevas normas e interpretaciones de las NIIF

- (i) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que han sido aplicadas en los presentes estados financieros intermedios separados:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

Los efectos de la aplicación de NIIF 17 son revelados en nota “Cambios Contables”. La aplicación de las enmiendas a NIIF no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, consolidados intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- (ii) Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiamiento de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Modificaciones a NIC 21 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación de las enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Sociedad en periodos futuros en la medida que se originen tales transacciones

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Administración de riesgos

(5.1) Riesgo Inversiones La Construcción S.A. (ILC)

El análisis de riesgo descrito para ILC corresponde a una síntesis de lo presentado a continuación. Para obtener la información completa, referirse a las Notas de Riesgo de cada una de las compañías mencionadas.

(5.1.1) Riesgo de mercado

ILC está expuesta al ciclo económico y variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., cuya variación puede producir pérdidas económicas por una desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

(i) Comité de inversiones

El Comité de Inversiones de ILC está compuesto por dos Directores y algunos Ejecutivos de la Sociedad y su rol está centrado en monitorear el correcto cumplimiento de lo establecido en la política de inversiones de ILC y velar por la apropiada agilidad en la toma de decisiones de inversión. Este Comité sesiona, regularmente y da cuenta periódicamente al Directorio de las principales decisiones y acuerdos que se toman.

(ii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se expresa como la sensibilidad del valor de los activos y pasivos financieros frente a las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado.

La exposición de estos pasivos a la variación de la Unidad de Fomento se encuentra mitigada con el hecho que la mayor parte de los ingresos de ILC se comportan de similar manera a esta unidad de reajustabilidad.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Administración de riesgos, continuación

(iii) Riesgo de rentabilidad de inversiones financieras

Este riesgo viene dado por cambios en los precios de los instrumentos en los que invierte ILC, los cuales están expuestos principalmente a los riesgos de volatilidad de los mercados financieros locales e internacionales, a la variación en los tipos de cambio y de las tasas de interés. Respecto de este riesgo, la diversificación con que opera la política de inversiones mitiga en parte el efecto de cambios severos en las condiciones de mercado.

La Sociedad cuenta con una política de inversiones aprobada por su Directorio que establece la inversión en instrumentos de renta fija local con una clasificación mayor o igual A+, teniendo en cuenta consideraciones de alta liquidez y buen riesgo de crédito.

A nivel de activos financieros se identifican inversiones corrientes correspondientes a inversiones de alta liquidez.

Inversión de ILC en instrumentos de renta fija no corriente (al 31 de diciembre de 2023)

cifras en millones de \$

Calificación Crediticia	Valor Razonable con cambios en Resultado	Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Int.	Valor a costo Amortizado	Part. (%)
AAA	42.575			54,1%
AA+	13.174			16,7%
AA	11.283			14,3%
AA-	3.651			4,6%
A+	778			1,0%
A	-			0,0%
A-	-			0,0%
B	-			0,0%
N-1+	-			0,0%
Banco Central / Tesorería	7.258			9,2%
Total antes de Deterioro	78.719	-	-	100,0%
Deterioro	-			-
Total Inversión en Instrumentos de renta fija	78.719			

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Administración de riesgos, continuación

(iv) Riesgo de rentabilidad del encaje

Las inversiones de los fondos de pensiones están expuestas principalmente a los riesgos de volatilidad de los mercados financieros locales e internacionales, a la variación en los tipos de cambio y de las tasas de interés. Estos riesgos afectan directamente la rentabilidad de los fondos de pensiones y en consecuencia la rentabilidad del encaje lo cual se ve reflejado directamente en los resultados del ejercicio de las Administradoras de Fondos de Pensiones.

(v) Riesgo de tipo de cambio

Excluyendo el efecto del tipo de cambio en las inversiones financieras y el encaje, ILC presenta riesgo de tipo de cambio por sus inversiones en Perú, a través de las Sociedades Cía. de Seguros Vivir Seguros (ex Vida Cámara Perú), Habitat Perú y Colfondos.

Por su parte, la emisión de deuda en el mercado internacional le genera a ILC una exposición a las variaciones del dólar. Sin embargo, la actual gestión financiera mantiene control sobre dicha exposición a través de activos financieros que generan una cobertura suficiente frente al riesgo de tipo de cambio.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Administración de riesgos, continuación

(5.1.2) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se mide como la posibilidad que la Sociedad no cumpla sus compromisos u obligaciones financieras, sus necesidades de capital de trabajo e inversiones en activo fijo.

ILC financia sus actividades e inversiones con los dividendos y distribuciones de utilidades de las empresas en las cuales participa y con los fondos obtenidos en la venta de activos y/o en la emisión de títulos de deuda y acciones.

ILC constantemente realiza análisis de la situación financiera, construyendo proyecciones de flujos de caja y del entorno económico con la finalidad, de ser necesario, de contratar nuevos pasivos financieros para reestructurar créditos existentes a plazos más coherentes con la capacidad de generación de flujo.

Además, cuentan con líneas de crédito de corto plazo preaprobadas, que permiten cubrir cualquier riesgo de liquidez. Asimismo, en caso de ser requerido, ILC evalúa constantemente la necesidad de complementar lo anterior la gestión de deuda con Capital de la matriz. Muestra de esto es que, durante 2020 ILC realizó aumento de capital por M\$ 15.000.000 en la Subsidiaria Red Salud. Así mismo, a lo largo de 2021 y 2022 se realizaron aumentos de capital en Isapre Consalud por un total de M\$ 90.000.000 y M\$ 26.000.000 respectivamente. Por su parte, Vivir Seguros recibió aportes de capital por aproximado de M\$ 4.000.000 en el año 2022 y de M\$ 1.677.661 durante el primer trimestre de 2023. Durante el segundo trimestre de 2023, Vivir Seguros recibió un aporte de M\$ 1.613.661, mientras que, durante el tercer trimestre Banco Internacional recibió un aporte de capital por M\$ 17.000.000. Finalmente, durante el cuarto trimestre de 2023, Vivir Seguros recibió un aporte de capital de M\$ 4.018.166.

(5.1.3) Riesgo de Crédito

Se clasifica como el riesgo de pérdidas resultantes de incertidumbre financiera producto del deterioro en la solvencia de los emisores de instrumentos de deuda, de las contrapartes y de los deudores, a los que están expuestos ILC.

Respecto del riesgo de crédito proveniente de activos financieros, ILC tiene una política financiera que incluye parámetros de calidad crediticia que deben cumplir las instituciones financieras para poder ser consideradas elegibles como depositarias de los productos e incluye límites máximos de concentración por institución financiera.

Por su parte el riesgo de crédito asociado a cuentas por cobrar a deudores comerciales se presenta en mayor medida en Red Salud por la naturaleza de su operación siendo sus principales contrapartes el Fonasa, las Isapres las empresas en convenio y los particulares. Sin embargo, este riesgo está mitigado en parte debido a que está altamente atomizado entre las distintas subsidiarias y dentro de éstas, entre aseguradores privados y públicos, y personas naturales.

Fonasa presenta un riesgo de crédito bajo, por constituir una entidad proveedora de seguridad social financiada por aportes directos del Estado.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Administración de riesgos, continuación

Por su parte la deuda de las Isapres se encuentra garantizada ante la Superintendencia de Salud. Actualmente presentan niveles de morosidad dentro de los estándares de la industria. Sin embargo, la administración de Red Salud y de ILC monitorean periódicamente el cumplimiento de plazos de bonificación frente a eventuales retrasos y/o incumplimiento de acuerdos de pago de manera de asegurar la correcta operación de las clínicas y centros médicos. Lo anterior se ha hecho más necesario bajo el escenario de menor liquidez por el cual está atravesando la industria de las Isapres producto de los mayores costos por prestaciones médicas y licencias médicas, el aumento de siniestralidad de los últimos años y la imposibilidad de aplicar reajuste de precios a sus planes de salud.

Esto último con motivo de los fallos emitidos por la Corte Suprema; en noviembre de 2022, el cual estableció que todos los planes de salud deben aplicar la tabla de factores de la Superintendencia de Salud, que entró en vigencia el 2020. Adicionalmente, en agosto de 2023 se rechaza el alza de primas GES lo que impacta a la industria de la salud tanto en el mundo asegurador como a prestadores. Actualmente se encuentra en tramitación un proyecto de Ley (Ley Corta de Isapres) cuyo objetivo es establecer directrices para que las Isapres puedan dar cumplimiento al fallo de la Corte.

Frente a este escenario de incertidumbre que atraviesan las Isapres existe preocupación a nivel de Prestadores de Salud por los impactos financieros que esta situación pueda tener en la continuidad de sus operaciones. Si bien, no es posible determinar a esta fecha si el desarrollo de cambios a nivel de regulación de la industria de las Isapres afectará la cobrabilidad de las cuentas por cobrar de Red Salud. En este escenario, la administración de Red Salud está dando seguimiento al comportamiento de pago y al cumplimiento con los acuerdos suscritos por las Isapres para monitorear este riesgo.

La administración de Red Salud considera que no es necesario constituir provisiones adicionales de deterioro de cuentas por cobrar, sin perjuicio, que continúa monitoreando la morosidad de la cartera de forma permanente. Adicionalmente, Red Salud tiene presente los potenciales efectos en capital de trabajo que podrían derivar de una posible crisis de solvencia del sistema Isapre, razón por la cual, Red Salud constantemente realiza análisis de su propia situación financiera, construyendo proyecciones de flujos de caja y del entorno económico con la finalidad conseguir nuevas fuentes de financiamiento para reestructurar las obligaciones existentes a plazos que tengan un mayor calce con la generación de flujo de sus filiales.

Por otra parte, el riesgo de incobrabilidad de los deudores comerciales de Isapre Consalud S.A. es bajo, y se establece cuando existe pérdida esperada de que Isapre Consalud S.A. no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeuda de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Las subsidiarias de ILC mantienen políticas de riesgo de cobranza de su cartera de clientes y establecen periódicamente las provisiones de incobrabilidad necesarias para mantener y registrar en sus estados financieros los efectos de esta incobrabilidad.

Los modelos de provisión se aplican según la etapa en la que se encuentre la cuenta siguiendo la normativa NIIF 9 basada en el criterio de pérdida esperada. Sin perjuicio de lo anterior, este riesgo está atenuado por estar altamente atomizado entre diferentes subsidiarias y dentro de éstas, entre muchos clientes que adeudan pequeños montos.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Administración de riesgos, continuación

(5.1.4) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura, derivados de todas las operaciones de ILC y principalmente de sus subsidiarias. Para esto, ILC y sus subsidiarias cuentan con políticas y procedimientos de control interno que minimizan los riesgos operacionales asociados a la administración de sus recursos. Los riesgos operacionales del grupo son administrados de manera individual por cada una de las subsidiarias en concordancia con normas y estándares definidos a nivel de grupo.

El objetivo de la gestión de riesgos operacionales es proteger, de manera eficiente y efectiva a los trabajadores, el medio ambiente, los activos de la Sociedad y la marcha del negocio en general

(i) Riesgo Legal y de Cumplimiento:

El riesgo operacional incluye el riesgo legal y de cumplimiento, el cual puede ocasionar pérdidas ante cambios legales o regulatorios que afecten las operaciones. El riesgo de cumplimiento apunta a pérdidas como sanciones legales o normativas, pérdidas financieras o reputacionales por incumplimiento de normas legales y regulatorias vigentes.

A nivel de subsidiarias, el sector salud, y principalmente el sector de Isapres se ha visto expuesto a múltiples adecuaciones y cambios normativos los que han afectado directamente la operación de Consalud.

En 2021 el Congreso aprobó por unanimidad la Ley N°21.350 la cual prohibió el ajuste anual del precio base dado el contexto Covid, impidiendo aplicar reajustes de precio por los años 2020 y 2021, lo que afectó de manera significativa el desempeño financiero de las compañías. Esta ley también traspasó al Regulador la facultad para determinar el reajuste de precios (antes esto era facultad de las Isapres).

Para la determinación de los reajustes de precios la Ley estableció una metodología de forma que el reajuste esté acorde con la variación de costos, a través del cálculo de un Indicador Referencial de Costo de la Salud (IRCSA). Bajo esta nueva Ley, el reajuste definido por el Regulador será el límite máximo posible de aplicar por las Isapres en el proceso anual de reajuste de precios que se lleva a cabo en marzo de cada año.

Para el reajuste anual 2022/2023, el Superintendente de Salud emitió la Resolución Exenta N° 352, la cual estableció el IRCSA 2022 en 7,6%. En virtud de lo anterior, en marzo todas las Isapres reajustaron sus precios de planes en 7,6%. Sin embargo, en agosto de 2022 este reajuste fue postergado por fallo de la Corte Suprema el cual, dentro de su resolución, reafirmó la legalidad los reajustes de precios por parte las Isapres, así como también validó al IRCSA como parámetro de referencia de dichas alzas, sin embargo, dejó sin efecto el alza de planes de marzo de 2022 con el objetivo de que las Isapres presentaran la fundamentación de dicha alza, lo cual fue realizado durante el mes de Septiembre de 2022. En virtud de lo antecedentes recibidos por la Superintendencia, ésta estableció valores finales máximos de alzas. En el caso de Consalud se le autorizó un reajuste de 7,6% sobre los precios de planes (máximo reajuste posible).

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Administración de riesgos, continuación

Con fecha 29 de junio de 2022, la Superintendencia de Salud emitió la Circular N°406, la cual imparte instrucciones sobre las normas de aplicación para el cumplimiento de las metas de cobertura del examen de medicina preventiva y de la normativa sobre el plan preventivo de Isapres. Estas metas de cobertura son un requisito para poder realizar ajustes de precios. Esta nueva Circular incorporó una serie de cambios que en la práctica dificultan el cumplimiento de las metas previamente establecidas. Respecto de esta normativa, Consalud presentó un recurso de protección, el cual a la fecha fue declarado admisible por la Corte de Apelaciones de Santiago.

Con fecha 01 de octubre de 2022, la Superintendencia de Salud, según decreto supremo N°72, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 206 del DFL N° 1, de 2005, de Salud, informó los precios que mensualmente las Instituciones de Salud Previsional cobrarán a sus afiliados y afiliadas por cada persona beneficiaria del contrato, por las Garantías Explícitas en Salud, publicado en el Diario Oficial el día 05 de octubre de 2022, según IF/N°412. En el caso de Consalud, el valor GES aumentó de UF 0,6 a UF 1,39 por beneficiario.

Con fecha 30 de noviembre de 2022, la Corte Suprema efectuó un cambio de criterio jurisprudencial en materia de Tabla de Factores. A partir de sus sentencias, dicho Tribunal entiende ajustadas a derecho las Tablas de Factores incorporadas en los contratos de Salud del sistema Isapre, siempre y cuando se ajusten a los términos de la Circular N° 343 de la Superintendencia de Salud, del año 2019.

Como consecuencia de lo anterior, la Corte Suprema, en un fallo de alcance general, instruyó: i) dejar sin efecto la tabla de factores que Isapre Consalud tiene asociada al plan de salud contratado por la recurrente; ii) dejar sin efecto la aplicación de dicha tabla de factores para calcular el precio final de todos los contratos de salud individual administrados por la recurrida; iii) las Isapres deberán calcular el precio final de todos los contratos de salud que administren, multiplicando valor del plan base correspondiente por la suma de los factores del grupo familiar, aplicando para ello la Tabla Única de Factores contenida en la Circular IF/N° 343 de la Superintendencia de Salud; iv) La Superintendencia de Salud, en ejercicio de sus facultades de fiscalización y dentro del plazo de seis meses, determinará el modo de hacer efectiva la adecuación del precio final de todos los contratos de salud a los términos de la Tabla Única de Factores contenida en la Circular IF/N°343.

En razón que al 31 de diciembre de 2022, la interpretación y aplicación del fallo se encontraba en etapa de estudio para abordar los distintos aspectos que comprometerían su implementación y que por otra parte las Isapres no tenían una estimación fiable del monto de acuerdo a lo informado en respuesta al Oficio N° 47541, La Superintendencia a través del Oficio Circular N° 1 de enero de 2023 instruyó que se deberá revelar en notas explicativas el carácter contingente de lo resuelto por el máximo Tribunal, considerando para tal efecto el contenido exigible de acuerdo a Normas Internacionales de (NIC 37).

Como consecuencia del fallo de la Corte Suprema de fecha 30 de noviembre de 2022, en relación a la aplicación de las Tablas de Factores de los planes de salud de las Isapres, con fecha 9 de mayo de 2023 el Gobierno de Chile ingresó al Senado y a la Comisión de Salud y Hacienda de la Cámara Alta un proyecto de Ley el cual incorpora un nuevo modelo de atención en el Fonasa, modifica normas en relación a las Isapres, y otorga nuevas facultades y atribuciones a la Superintendencia de Salud.

Con relación a la regulación de las Isapres, el proyecto de Ley busca modificar la normativa que afecta a éstas a través del establecimiento de directrices para cumplir con las obligaciones dictadas por la Corte Suprema. Los cambios propuestos dirigidos a las Isapres son:

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Administración de riesgos, continuación

1. Exige a las Isapres la presentación, ante la Superintendencia de Salud, de un plan de pago de las diferencias generadas ante la adecuación de planes con ocasión de la aplicación de la sentencia.
2. Respecto de los excedentes generados en la sentencia, se propone que no estos formen parte de la garantía legal ni de los indicadores de liquidez y patrimonio, con el fin de evitar el incumplimiento y afectar las atenciones de salud de las personas. Los montos impagos tendrán prioridad en los procesos concursales de liquidación o reorganización.
3. Las Isapres no podrán repartir utilidades mientras no se hayan pagado todos los montos generados por la implementación del fallo de la Corte Suprema y deberán contar con la autorización previa de la Superintendencia.
4. Se proponen nuevas facultades para la Superintendencia de manera que ésta pueda definir reajustes de precio base de los planes de salud y GES.

El día 12 de mayo de 2023 la Corte Suprema acogió solicitud de la Superintendencia de Salud para extender en seis meses el plazo requerido para dar cumplimiento al fallo por Tablas de Factores de Planes de Isapres.

Con fecha 15 de mayo de 2023 se aprobó en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado pasar a discusión proyecto de Reforma Constitucional, ingresado en diciembre de 2022, el cual busca incorporar una disposición transitoria que regule las bases para la determinación de las tarifas de los planes de salud de las Isapres y la implementación de sus ajustes de precios.

Para asesorar la discusión en el Senado, la Comisión de Salud del Senado convocó a una Comisión Técnica la cual sesionó desde el 03 de Julio al 10 de Octubre de 2023. Esta Comisión Técnica estuvo conformada por 16 profesionales, que correspondieron a representantes de cada uno de los cinco Senadores de la Comisión de Salud del Senado y representantes de instituciones de reconocida trayectoria en el ámbito de las políticas públicas definidas por acuerdo de los Senadores. Adicionalmente participaron miembros del Ministerio de Salud, Ministerio de Hacienda y de la Superintendencia de Salud y como colaboradores de la comisión estuvieron dos representantes de la Asociación de Isapres.

El objetivo del Comité fue buscar consenso respecto a una solución para dar cumplimiento al fallo de la Corte Suprema, manteniendo la estabilidad financiera del sistema de salud. Las principales recomendaciones y propuestas del Comité están orientadas a: a) Fortalecer de la Institucionalidad y robustecimiento del Consejo Asesor propuesto por el Ejecutivo; b) Avanzar en reglas de seguridad social; c) Fortalecer y modernizar FONASA y la red pública de salud; d) Avanzar en la mancomunidad de recursos de la seguridad social entre el subsistema público y privado de salud ; e) Avanzar a una nueva regulación de los seguros privados, en la lógica de un sistema de seguridad social; f) Ampliar las funciones del Consejo Asesor para que pueda transformarse en una Agencia o Instituto de Evaluación de Tecnologías Sanitarias autónomo y g) Avanzar hacia una nueva institucionalidad para la administración del Subsidio por Incapacidad Laboral.

Con fecha 03 de noviembre de 2023 el Ejecutivo ingresó al Congreso 27 indicaciones al proyecto de Ley Corta, las cuales modifican las facultades del Fonasa, modifican la regulación de las Isapres y crea una nueva institucionalidad del Consejo Consultivo sobre Seguros Previsionales de Salud.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Administración de riesgos, continuación

El 19 de Octubre de 2023 la Comisión de Salud del Senado convocó a un Comité Técnico para elaborar recomendaciones para una Reforma al Sistema de Salud. El trabajo del Comité elaboró 65 recomendaciones específicas respecto a gobernanza, financiamiento, y provisión de servicios necesarias en el sistema de salud. De estas recomendaciones 17 están orientadas a Isapres, 12 a Fonasa, 16 a Prestadores Públicos de Salud, 8 a Prestadores Privados de Salud, 22 a la Superintendencia de Salud y 9 al Subsidio de Incapacidad Laboral. Las recomendaciones elaboradas por este Comité tienen un horizonte de urgencia de implementación máximo de 2 a 3 años desde emitido este informe.

Con fecha 10 de agosto de 2023 la Corte Suprema dictó sentencia acogiendo recursos de protección presentado en contra de nuestra filial Isapre Consalud S.A., en razón del reajuste de precio impuesto por concepto de prima GES, ordenando la parte resolutive de la sentencia: (i) dejar sin efecto el alza de precio a todos sus afiliados, producida con ocasión de la entrada en vigencia del D.S. N° 72 de 1 de octubre de 2022; (ii) ajustar el precio a pagar por concepto de prima GES a la suma de 7,22567 UF anuales; (iii) no se condena en costas a Isapre Consalud S.A. Por su parte, en cuanto a las sumas que han sido cobradas en exceso por concepto de prima GES, la sentencia dispuso, en su parte considerativa que será la Superintendencia de Salud quién, en cada caso, resolverá lo que en derecho corresponda. Es decir, la sentencia no comprende una obligación general de restitución.

De forma similar a lo realizado por otras Isapres de la industria, con fecha 17 de agosto de 2023 nuestra filial, Isapre Consalud S.A., presentó ante la Corte Suprema un recurso de nulidad procesal mediante el cual solicita declarar la nulidad de la sentencia dictada el pasado 10 de agosto de 2023, por adolecer ésta de graves vicios, entre ellos, la infracción de diversas normas constitucionales, legales y reglamentarias. Por su parte, el pasado 22 de agosto de 2023 se solicitó a la Corte de Apelaciones de Santiago, Tribunal que conoce de la acción de protección en primera instancia, que declare la inhabilidad, para efectos del conocimiento del incidente de nulidad procesal promovido, de los Ministros Sr. Sergio Muñoz, Sra. Ángela Vivanco, Sra. Adelita Ravanales, Sr. Mario Carroza y Sr. Jean Pierre Matus, por haber incurrido en la causal de recusación prescrita en el numeral 10 de artículo 196 del Código Orgánico de Tribunales.

Con fecha 30 de octubre de 2023 la Corte Suprema rechazó todos los recursos de nulidad, presentados por Consalud y otras Isapres, respecto del fallo por ajuste de tarifas GES emitido el 10 de agosto.

Con fecha 20 de noviembre de 2023 la Corte Suprema rechazó el recurso de aclaración ingresado por la Superintendencia de Salud el 17 de noviembre, el cual tenía por objeto i) aclarar efecto colectivo del fallo y ii) consultar por la factibilidad de un aplazamiento del plazo que tenía la Superintendencia para dictar las instrucciones para dar cumplimiento al fallo. En su rechazo, la Corte Suprema señala adicionalmente que: i) la devolución de eventuales diferencias de dinero en favor de afiliados que resulte con motivo del fallo, deberá ser solicitada por éstos, ante la autoridad fiscalizadora si procediere; y ii) cada Isapre debe dar cumplimiento al fallo desde la fecha en que la sentencia quedó ejecutoriada, manteniendo la prima GES de trienio anterior.

En la actualidad, Isapre Consalud S.A. está a la espera de las definiciones que imparta la Superintendencia de Salud, en relación con el fallo dictado por la Corte Suprema. Lo mismo respecto de las determinaciones que tomen los Tribunales con respecto a los incidentes presentados por Isapre Consalud S.A. y por otras Isapres, en contra de la indicada sentencia. Por último, se está siguiendo activamente la tramitación legislativa del proyecto *Ley Corta de Isapres* (Boletín N°15.896-11), presentada mediante mensaje presidencial de fecha 8 de mayo de 2023.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Efectivo y equivalente al efectivo

Composición del efectivo y equivalente al efectivo:

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Efectivo en caja y saldos en bancos	1.308.411	1.663.727
Fondos mutuos internacionales	58.692.851	1.085.495
Fondos mutuos de renta fija	54.947.536	37.721.624
Otras inversiones	9.614	6.871
Total	<u>114.958.412</u>	<u>40.477.717</u>

Los depósitos a plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones. Los fondos mutuos de renta fija corresponden a inversiones en cuotas de fondos mutuos money market, valorizadas al valor cuota al cierre de cada uno de los ejercicios.

El efectivo y equivalente al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(7) Deudores comerciales y derechos por cobrar, neto

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (netos de estimación de deterioro) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Corrientes

31-12-2023	Activos antes de provisiones M\$	Provisiones por deterioro constituidas M\$	Activo neto M\$
Deudores por ventas	96.040	-	96.040
Totales	96.040	-	96.040

31-12-2022

	M\$	M\$	M\$
Deudores por ventas	56.668	-	56.668
Totales	56.668	-	56.668

No corrientes

31-12-2023	Activos antes de provisiones M\$	Provisiones por deterioro constituidas M\$	Activo neto M\$
Mutuos hipotecarios	315.731	-	315.731
Totales	315.731	-	315.731

31-12-2022

	M\$	M\$	M\$
Mutuos hipotecarios	360.121	-	360.121
Totales	360.121	-	360.121

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre ILC y las partes relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Los saldos de cuentas por cobrar entre ILC y las partes relacionadas son los siguientes:

(i) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

Rut	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la transacción	Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
76.020.458-7	Empresas Red Salud	Chile	Provisión dividendos por cobrar	Pesos	4.610.638	5.363.458
76.499.524-4	ILC Holdco SpA	Chile	Provisión dividendos por cobrar	Pesos	11.245.961	9.457.002
96.751.830-1	Inversiones Confuturo S.A.	Chile	Provisión dividendos por cobrar	Pesos	16.722.353	32.121.285
96.751.830-1	Inversiones Confuturo S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Pesos	-	1.418.283
99.003.000-6	Cía. de Seguros Vida Cámara S.A.	Chile	Provisión dividendos por cobrar	Pesos	790.586	980.984
76.081.583-7	Sociedad Educacional Machali S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Pesos	3.449.159	3.482.485
77.419.002-3	PHI SpA	Chile	Cuenta corriente mercantil	Pesos	-	31.115
76.072.472-6	Factoring Baninter S.A.	Chile	Pagarés por cobrar	Pesos	-	3.028.483
76.438.032-0	Administradora de Inversiones Previsionales SpA	Chile	Cuenta por cobrar	Pesos	100.000	50.903
76.499.521-K	BI Administradora SpA	Chile	Cuenta por cobrar	Pesos	1.521	-
TOTAL					36.920.218	55.933.998

Los saldos por cobrar están expresados en pesos chilenos y devengan intereses. El plazo de cobro de los saldos por cobrar y pagar de corto plazo fluctúa aproximadamente entre 30 y 180 días.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

(iv) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Transacciones entre ILC y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023:

Rut	Matriz	Rut	Subsidiaria que actúa como contraparte	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono M\$
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.499.521-K	BI Administradora SpA	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	4.848	4.074
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.090.153-9	Inversiones La Construcción Ltda.	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	10.022	8.422
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.296.621-2	Inmobiliaria ILC SpA	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	28.710	24.126
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.296.621-2	Inmobiliaria ILC SpA	Matriz - Subsidiaria	Arriendo oficinas edificio	220.473	(220.473)
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	96.608.510-K	Inversiones Internacionales La Construcción S.A.	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	35.949	30.209
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	96.751.830-1	Inversiones Confuturo S.A.	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	63.999	53.781
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	96.751.830-1	Inversiones Confuturo S.A.	Matriz - Subsidiaria	Provisión dividendo por cobrar	16.722.353	-
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	96.751.830-1	Inversiones Confuturo S.A.	Matriz - Subsidiaria	Pago cuenta corriente mercantil	1.461.543	43.260
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.499.524-4	ILC Holdco SpA	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	39.306	33.030
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.499.524-4	ILC Holdco SpA	Matriz - Subsidiaria	Dividendo recibido	9.750.000	-
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.499.524-4	ILC Holdco SpA	Matriz - Subsidiaria	Provisión dividendo por cobrar	11.245.961	-
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.499.524-4	ILC Holdco SpA	Matriz - Subsidiaria	Aporte de capital	17.000.000	-
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.283.171-6	Inversiones Marchant Pereira Ltda.	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	5.905	4.962
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.093.446-1	Inversiones Previsionales Dos SpA	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	38.874	32.667
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.093.446-1	Inversiones Previsionales Dos SpA	Matriz - Subsidiaria	Dividendos recibidos	45.783.138	-
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	99.003.000-6	Cia. de Seguros Vida Cámara S.A.	Matriz - Subsidiaria	Dividendo recibido	7.338.974	-
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	99.003.000-6	Cia. de Seguros Vida Cámara S.A.	Matriz - Subsidiaria	Provisión dividendo por cobrar	790.586	-
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.072.472-6	Factoring Baninter S.A.	Matriz - Subsidiaria	Pagarés por cobrar (cancelado)	3.000.000	240.025
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.081.583-7	Soc. Educativa Machali S.A.	Matriz - Subsidiaria	Cta. cie. mercantil por novación crédito bancario	3.449.159	279.912
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.081.583-7	Soc. Educativa Machali S.A.	Matriz - Subsidiaria	Cuenta corriente mercantil (cancelado)	165.623	5.094
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.081.583-7	Soc. Educativa Machali S.A.	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	13.215	11.105
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.020.458-7	Empresas Red Salud S.A.	Matriz - Subsidiaria	Dividendo recibido	17.166.361	-
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.020.458-7	Empresas Red Salud S.A.	Matriz - Subsidiaria	Provisión dividendo por cobrar	4.608.099	-
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	55.555.555-5	Vivir Seguros Cia. de Seguros de Vida S.A. (Perú)	Matriz - Subsidiaria	Aporte de capital (moneda dólares)	8.600.000	-
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	97.011.000-3	Banco Internacional	Matriz - Subsidiaria	Inversión en depósito a plazo	15.989.553	1.396.515
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	99.003.000-6	Cia. de Seguros Vida Cámara S.A.	Matriz - Subsidiaria	Inversión en bonos emitidos por Inversiones la Construcción	1.076.415	(92.961)
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	96.571.890-7	Cia. de Seguros Confuturo S.A.	Matriz - Subsidiaria	Inversión en bonos emitidos por Inversiones la Construcción	22.153.355	(1.636.396)

Transacciones entre la ILC y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022:

Rut	Matriz	Rut	Subsidiaria que actúa como contraparte	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono M\$
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.499.521-K	BI Administradora SpA	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	7.459	7.459
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.090.153-9	Inversiones La Construcción Ltda.	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	7.611	7.611
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.296.621-2	Inmobiliaria ILC SpA	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	21.803	21.803
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.296.621-2	Inmobiliaria ILC SpA	Matriz - Subsidiaria	Arriendo oficinas edificio	210.334	(210.334)
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	96.608.510-K	Inversiones Internacionales La Construcción S.A.	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	27.297	27.297
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	96.751.830-1	Inversiones Confuturo S.A.	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	48.597	48.597
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	96.751.830-1	Inversiones Confuturo S.A.	Matriz - Subsidiaria	Provisión dividendo por cobrar	32.121.285	-
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	96.751.830-1	Inversiones Confuturo S.A.	Matriz - Subsidiaria	Cuenta corriente mercantil (cancelada)	14.900.000	1.612.858
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	96.751.830-1	Inversiones Confuturo S.A.	Matriz - Subsidiaria	Cuenta corriente mercantil	1.418.283	5.425
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.499.524-4	ILC Holdco SpA	Matriz - Subsidiaria	Cuenta corriente mercantil (cancelada)	37.606	2.012
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.499.524-4	ILC Holdco SpA	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	29.848	29.848
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.499.524-4	ILC Holdco SpA	Matriz - Subsidiaria	Provisión dividendo por cobrar	9.457.002	-
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.283.171-6	Inversiones Marchant Pereira Ltda.	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	4.487	4.487
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.093.446-1	Inversiones Previsionales Dos SpA	Matriz - Subsidiaria	Cuenta corriente mercantil (cancelada)	52.895	2.895
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.093.446-1	Inversiones Previsionales Dos SpA	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	29.519	29.519
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	99.003.000-6	Cia. de Seguros Vida Cámara S.A.	Matriz - Subsidiaria	Provisión dividendo por cobrar	980.984	-
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.072.472-6	Factoring Baninter S.A.	Matriz - Subsidiaria	Pagarés por cobrar	3.028.483	292.885
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.081.583-7	Soc. Educativa Machali S.A.	Matriz - Subsidiaria	Cuenta corriente mercantil por novación crédito bancario	3.321.956	500.154
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.081.583-7	Soc. Educativa Machali S.A.	Matriz - Subsidiaria	Cuenta corriente mercantil	160.529	19.571
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.081.583-7	Soc. Educativa Machali S.A.	Matriz - Subsidiaria	Asesorías administrativas	10.032	10.035
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	76.020.458-7	Empresas Red Salud S.A.	Matriz - Subsidiaria	Provisión dividendo por cobrar	5.363.458	-
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	97.011.000-3	Banco Internacional	Matriz - Subsidiaria	Inversión en depósito a plazo	14.200.000	523.343
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	99.003.000-6	Cia. de Seguros Vida Cámara S.A.	Matriz - Subsidiaria	Inversión en bonos emitidos por Inversiones la Construcción	1.131.918	(179.861)
94.139.000-5	Inversiones La Construcción S.A.	96.571.890-7	Cia. de Seguros Confuturo S.A.	Matriz - Subsidiaria	Inversión en bonos emitidos por Inversiones la Construcción	21.971.232	(2.396.330)

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

(v) Administración y Alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en transacciones no habituales y/o relevantes de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros, los que permanecen por un período de 1 año con posibilidad de ser reelegidos, de acuerdo con los estatutos de la Sociedad.

(vi) Remuneraciones del Directorio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las remuneraciones del Directorio de ILC, provisionadas y pagadas ascienden a M\$612.344 y M\$558.890, respectivamente.

(vii) Aportes de capital

Durante los ejercicios 2023 y 2022 se realizaron las siguientes transacciones:

Con fecha 23 de noviembre de 2023, Inversiones La Construcción S.A. efectuó aporte de capital a Vivir Seguros Cía. de Seguros de Vida S.A. (filial en Perú), por un monto de US\$ 4.600.000

Con fecha 06 de septiembre de 2023, Inversiones La Construcción S.A. efectuó aporte de capital a ILC Holdco SpA., por un monto de M\$ 17.000.000.

Con fecha 27 de junio de 2023, Inversiones La Construcción S.A. efectuó aporte de capital a Vivir Seguros Cía. de Seguros de Vida S.A. (filial en Perú), por un monto de US\$ 2.000.000

Con fecha 27 de febrero de 2023, Inversiones La Construcción S.A. efectuó aporte de capital a Vivir Seguros Cía. de Seguros de Vida S.A. (filial en Perú), por un monto de US\$ 2.000.000

Con fecha 29 de junio de 2022, Inversiones La Construcción S.A. efectuó aporte de capital a Vivir Seguros Cía. de Seguros de Vida S.A. (filial en Perú), por un monto de US\$ 1.000.000

Con fecha 27 de mayo de 2022, Inversiones La Construcción S.A. efectuó aporte de capital a Isapre Consalud S.A., por un monto de M\$ 5.000.000.

Con fecha 28 de abril de 2022, Inversiones La Construcción S.A. efectuó aporte de capital a Isapre Consalud S.A., por un monto de M\$ 5.000.000.

Con fecha 27 de abril de 2022, Inversiones La Construcción S.A. efectuó aporte de capital a Vivir Seguros Cía. de Seguros de Vida S.A. (filial en Perú), por un monto de US\$ 2.000.000

Con fecha 30 de marzo de 2022, Inversiones La Construcción S.A. efectuó aporte de capital a Isapre Consalud S.A., por un monto de M\$ 6.000.000.

Con fecha 29 de marzo de 2022, Inversiones La Construcción S.A. efectuó aporte de capital a Vivir Seguros Cía. de Seguros de Vida S.A. (filial en Perú), por un monto de US\$ 1.000.000

Con fecha 28 de febrero de 2022, Inversiones La Construcción S.A. efectuó aporte de capital a Isapre Consalud S.A., por un monto de M\$ 10.000.000.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Con fecha 28 de enero de 2022, Inversiones La Construcción S.A. efectuó aporte de capital a Vivir Seguros Cía. de Seguros de Vida S.A. (filial en Perú), por un monto de US\$ 1.000.000

(9) Instrumentos financieros

Los saldos de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	Valor razonable	
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Instrumentos financieros corrientes		
Renta variable nacional	121.633	401.608
Fondos de inversiones internacionales	428.394	6.130
Instrumentos de renta fija emitidos por el Estado	21.484.528	26.343.615
Instrumentos de renta fija emitidos por instituciones financieras y privadas	52.441.418	43.519.785
Depósitos a plazo	31.840.190	192.794.294
Otras inversiones	4.546.094	-
Total otros activos financieros corrientes	110.862.257	263.065.432
	M\$	M\$
Instrumentos financieros no corrientes		
Otros activos	3.858	3.858
Total otros activos financieros no corrientes	3.858	3.858

(a) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del valor razonable

El valor razonable de las principales clases de activos y pasivos financieros se determinó mediante la siguiente metodología:

- El costo amortizado de los depósitos a plazo, es una buena aproximación del valor razonable, debido a que son operaciones de muy corto plazo.
- Los instrumentos derivados son contabilizados, a su valor de mercado en los estados financieros. Estos fueron valorizados utilizando las cotizaciones de tasas de cambio, interés y variación de la unidad de fomento según curvas proyectadas, aplicadas al plazo remanente a la fecha de extinción del instrumento.
- El valor razonable de los préstamos financieros, se determinó a través de metodología de análisis de flujo de caja, aplicando las curvas de descuento correspondiente al plazo remanente a la fecha de extinción de la obligación.
- El valor razonable de los activos y pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

(b) Reconocimiento de mediciones a valor razonable en los estados financieros

Nivel 1:

Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos activos y pasivos valorizados. En este nivel se clasifican las acciones con presencia bursátil y los bonos emitidos por instituciones del Estado.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(9) Instrumentos financieros, continuación

Nivel 2:

Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en nivel 1, que sean observables para los activos y pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios). En este nivel se incluyen los bonos emitidos por empresas privadas y depósitos a plazo emitidos por instituciones financieras.

Nivel 3:

Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante técnicas de valoración, que incluyan datos sobre los activos y pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

Pasivos de cobertura

La Sociedad, previa evaluación de la Administración ha suscrito instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo cambiario. Siempre bajo la definición de cobertura, conforme lo permitido por las IFRS, bajo lo cual la porción que se considera cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral “reservas de cobertura de flujos de efectivo” en patrimonio.

A continuación, se presentan las posiciones de derivados de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se incluyen dentro del rubro “otros pasivos financieros no corrientes”

Pasivos de cobertura	Unidad cubierta	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Cubertura de flujo de caja	dólar estadounidense	(5.695.751)	(7.587.789)
Cubertura de flujo de caja	dólar estadounidense	(6.937.040)	(8.602.709)
Cubertura de flujo de caja	dólar estadounidense	(3.348.899)	(4.670.570)
Cubertura de flujo de caja	dólar estadounidense	(1.186.853)	(1.545.354)
Cubertura de flujo de caja	dólar estadounidense	(4.000.136)	(5.310.445)
Cubertura de flujo de caja	dólar estadounidense	(2.450.510)	(3.308.923)
Cubertura de flujo de caja	dólar estadounidense	(405.315)	(953.548)

Descripción del tipo de cobertura	Subyacente cubierto	Riesgo cubierto	Instrumentos financieros designados como instrumentos cobertura	31-12-2023	31-12-2022
				M\$	M\$
Flujo de caja	cobertura de bonos	tipo de cambio y tasa de interés	Cross currency swap	(5.695.751)	(7.587.789)
Flujo de caja	cobertura de bonos	tipo de cambio y tasa de interés	Cross currency swap	(6.937.040)	(8.602.709)
Flujo de caja	cobertura de bonos	tipo de cambio y tasa de interés	Cross currency swap	(3.348.899)	(4.670.570)
Flujo de caja	cobertura de bonos	tipo de cambio y tasa de interés	Cross currency swap	(1.186.853)	(1.545.354)
Flujo de caja	cobertura de bonos	tipo de cambio y tasa de interés	Cross currency swap	(4.000.136)	(5.310.445)
Flujo de caja	cobertura de bonos	tipo de cambio y tasa de interés	Cross currency swap	(2.450.510)	(3.308.923)
Flujo de caja	cobertura de bonos	tipo de cambio y tasa de interés	Cross currency swap	(405.315)	(953.548)
				(24.024.504)	(31.979.338)

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(10) Inversiones en subsidiarias contabilizadas utilizando el método de la participación

(b) Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación se compone de la siguiente manera:

	% de participación	Saldo inicial al 01-01-2023 M\$	Resultado 31-12-2023 M\$	Adiciones año 2023 M\$	Dividendos año 2023 M\$	Otros ajustes M\$	Saldo al 31-12-2023 M\$
Isapre Consalud S.A.	99,99%	31.546.516	30.941.005			(45.396.768)	17.090.753
BI Administradora SpA.	100,00%	13.750	(22.464)				(8.714)
ILC Holdco SpA.	100,00%	204.933.650	37.504.540	17.000.000	(11.538.959)	2.746.191	250.645.422
Empresas Red Salud S.A.	99,99%	187.296.099	15.422.392		(16.413.541)	27.237.721	213.542.671
Cía. de Seguros de Vida Cámara S.A.	99,99%	29.532.438	2.635.021		(7.148.576)	716	25.019.599
Inversiones La Construcción Ltda.	99,99%	1.062.140	23.778			(1)	1.085.917
Inversiones Previsionales Dos SpA.	99,00%	364.926.306	63.178.699		(45.783.138)	13.833.357	396.155.224
Inversiones Internacionales La Construcción	99,99%	7.333.028	785			(1)	7.333.812
Inversiones Marchant Pereira Ltda.	99,99%	1.079.784	(102.384)			1	977.401
Inmobiliaria ILC SpA.	100,00%	2.710.882	(197.493)			1.000.524	3.513.913
Inversiones Confuturo S.A.	99,99%	348.260.870	55.741.176		(29.022.324)	(1.355.363)	373.624.359
Vivir Seguros Cía. de Seguros de Vida S.A.	99,99%	7.527.579	(3.658.163)	7.309.488		10.277.159	21.456.063
Fundación ILC	100,00%			500			500
Administradora de Inversiones Previsionales	50,00%	2.301.485	(33.354)				2.268.131
		1.188.524.527	201.433.538	24.309.988	(109.906.538)	8.343.536	1.312.705.051

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(10) Inversiones en subsidiarias contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación

La matriz, directa o indirectamente posee influencia significativa sobre estas compañías, porque posee más del 20% de los derechos a voto en cada una de ellas y/o tiene participación en las decisiones de la Sociedad al nombrar uno o más miembros de la administración.

Restricciones de subsidiarias

No existen restricciones que afecten el retiro de capital invertido ni de las utilidades obtenidas por las compañías. Asimismo, la Sociedad no tiene compromisos para solventar pasivos con subsidiarias.

(11) Otros pasivos financieros

El detalle de los préstamos que devengan intereses al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

(i) Corrientes

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Préstamos de entidades financieras	30.016.955	44.284.897
Obligaciones con el público (bonos)	48.847.592	39.202.567
Totales	<u>78.864.547</u>	<u>83.487.464</u>

(ii) No corrientes

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Préstamos de entidades financieras	-	30.000.000
Obligaciones con el público (bonos)	441.319.899	475.843.658
Cross Currency Swap	24.024.504	31.979.338
Totales	<u>465.344.403</u>	<u>537.822.996</u>

Bonos 144-A (Inversiones La Construcción S.A.)

Con fecha 07 de febrero de 2022, ILC efectuó una colocación de bonos bullet en los mercados internacionales, por un monto de US\$ 300.000.000. Estos bonos devengan sobre el capital insoluto una tasa de interés de carátula anual de 4,75%, con pagos de intereses semestrales y amortización de capital en una cuota en febrero de 2032.

Bonos serie C (Inversiones La Construcción S.A.)

Con fecha 28 de julio de 2011, ILC efectuó una colocación de bonos en el mercado local, con cargo a la serie inscrita en el registro N°672. La serie C (única), fue colocada por un monto de U.F1.500.000. Estos bonos devengan sobre el capital insoluto una tasa de interés de carátula anual de UF + 3,60%, con pagos de intereses anuales y amortización de capital en 10 cuotas iguales, desde junio de 2022.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(11) Otros pasivos financieros, continuación

Obligaciones con el público (bonos)

Bonos serie F (Inversiones La Construcción S.A.)

Con fecha 10 de noviembre de 2016, ILC efectuó una colocación de bonos en el mercado local, con cargo a la serie inscrita en el registro N°797. La serie F (única), fue colocada por un monto de M\$52.440.000. Estos bonos devengan sobre el capital insoluto una tasa de interés de carátula anual de 5,0%, con pagos de intereses anuales y amortización de capital en dos cuotas iguales, desde junio de 2022. Serie totalmente pagada al 30 de junio de 2023.

Bonos serie H (Inversiones La Construcción S.A.)

Con fecha 24 de noviembre de 2016, ILC efectuó una colocación de bonos en el mercado local, con cargo a la serie inscrita en el registro N°798. La serie H (única), fue colocada por un monto de UF1.000.000. Estos bonos devengan sobre el capital insoluto una tasa de interés de carátula anual de UF + 2,9%, con pagos de intereses anuales y amortización de capital en cinco cuotas iguales, desde junio de 2037.

Bonos serie I (Inversiones La Construcción S.A.)

Con fecha 5 de septiembre de 2019, ILC efectuó una colocación de bonos en el mercado local, con cargo a la serie inscrita en el registro N°957. La serie I (única), fue colocada por un monto de UF2.000.000. Estos bonos devengan sobre el capital insoluto una tasa de interés de carátula anual de UF + 0,7%, con pagos de intereses anuales y amortización de capital en cuatro cuotas iguales, desde junio de 2024.

Bonos serie J (Inversiones La Construcción S.A.)

Con fecha 5 de septiembre de 2019, ILC efectuó una colocación de bonos en el mercado local, con cargo a la serie inscrita en el registro N°957. La serie J (única), fue colocada por un monto de UF2.000.000. Estos bonos devengan sobre el capital insoluto una tasa de interés de carátula anual de UF + 0,7%, con pagos de intereses anuales y amortización de capital en cuatro cuotas iguales, desde junio de 2024.

Bonos serie K (Inversiones La Construcción S.A.)

Con fecha 7 de abril de 2021, ILC efectuó una colocación de bonos en el mercado local, con cargo a la serie inscrita en el registro N°867. La serie K (única), fue colocada por un monto de UF2.000.000. Estos bonos devengan sobre el capital insoluto una tasa de interés de carátula anual de UF + 0,25%, con pagos de intereses anuales y amortización de capital en cinco cuotas, desde junio de 2024.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(11) Otros pasivos financieros, continuación

Deuda con el público corriente al 31 de diciembre de 2023 (valores nominales)

Deudor		Acreedor		Condiciones de la obligación								Vencimientos		Valor nominal
Rut	Sociedad	País	Nombre	Descripción	Moneda	Pago intereses	Amortización capital	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Garantía	Valor nominal	De mes 0 hasta mes 3	De mes 4 hasta mes 12	al 31-12-2023 MS
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Público	Nro.672 28/07/2011 (C)	UF	Anual	Anual	3,6	3,92	Sin garantía	1.227.273	-	6.642.147	6.642.147
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Público	Nro. 867 (K)	UF	Anual	Veto.	0,25	0,62	Sin garantía	1.499.500	-	8.422.761	8.422.761
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Público	Nro. 798 24/11/2016 (H)	UF	Anual	Anual	2,9	3,28	Sin garantía	1.000.000	-	1.066.891	1.066.891
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Público	Nro. 957 14-08-2019 (I)	UF	Anual	Anual	0,7	0,498	Sin garantía	1.500.000	-	14.182.298	14.182.298
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Público	Nro. 957 14-08-2019 (J)	UF	Anual	Anual	0,7	0,47	Sin garantía	1.499.500	-	14.177.571	14.177.571
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Público	Bonos 144A	US\$	Semestral	Veto.	4,75	5,2235	Sin garantía	280.163.000	6.124.490	6.124.490	12.248.980
TOTAL														<u>56.740.648</u>

Deuda con el público corriente al 31 de diciembre de 2022 (valores nominales)

Deudor		Acreedor		Condiciones de la obligación								Vencimientos		Valor nominal
Rut	Sociedad	País	Nombre	Descripción	Moneda	Pago intereses	Amortización capital	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Garantía	Valor nominal	De mes 0 hasta mes 3	De mes 4 hasta mes 12	al 31-12-2022 MS
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Público	Nro.672 28/07/2011 (C)	UF	Anual	Anual	3,6	3,92	Sin garantía	1.363.636	-	6.511.486	6.511.486
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Público	Nro.867 (K)	UF	Anual	Anual	0,25	0,62	Sin garantía	1.499.500	-	131.622	131.622
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Público	Nro. 797 10/11/2016 (F)	Pesos	Anual	Anual	5,0	5,26	Sin garantía	26.220.000	-	27.531.000	27.531.000
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Público	Nro. 798 24/11/2016 (H)	UF	Anual	Anual	2,9	3,28	Sin garantía	1.000.000	-	1.018.218	1.018.218
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Público	Nro. 957 14-08-2019 (I)	UF	Anual	Anual	0,7	0,498	Sin garantía	2.000.000	-	368.665	368.665
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Público	Nro. 957 14-08-2019 (J)	UF	Anual	Anual	0,7	0,47	Sin garantía	2.000.000	-	365.542	368.542
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Público	Bonos 144A	US\$	Semestral	Veto.	4,75	5,2235	Sin garantía	293.663.000	6.098.003	6.098.003	12.196.006
TOTAL														<u>48.125.539</u>

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(11) Otros pasivos financieros, continuación

Deuda con el público no corriente al 31 de diciembre de 2023 (valores nominales)

Rut	Sociedad	País de origen	Descripción	Moneda	Pago de intereses	Amortización capital	Tasa de interés nominal	Tasa de interés efectiva	Garantía	Valor nominal	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Valor nominal 31-12-2023 M\$
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Nro. 672 28/07/2011(C)	UF	Anual	Anual	3,6	3,92	Sin garantía	1.227.273	12.742.488	12.020.080	21.872.988	46.635.556
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Nro. 867 (K)	UF	Anual	Anual	0,25	0,62	Sin garantía	1.499.500	16.763.461	30.472.124	-	47.235.585
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Nro. 798 24/11/2016(H)	UF	Anual	Anual	2,9	3,28	Sin garantía	1.000.000	2.133.782	2.133.782	48.525.166	52.792.730
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Nro. 957 14-08-2019 (I)	UF	Anual	Anual	0,7	0,498	Sin garantía	1.500.000	28.074.880	13.892.582	-	41.967.462
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Nro. 957 14-08-2019 (J)	UF	Anual	Anual	0,7	0,47	Sin garantía	1.499.500	28.065.572	13.887.951	-	41.953.523
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Bonos 144A	US\$	Semestral	Veto.	4,75	5,2235	Sin Garantía	280.163.000	24.497.962	24.497.962	306.007.433	355.003.357
TOTAL											112.278.145	96.904.481	376.405.587	585.588.213

Deuda con el público no corriente al 31 de diciembre de 2022 (valores nominales)

ut	Sociedad	País de origen	Descripción	Moneda	Pago de intereses	Amortización capital	Tasa de interés nominal	Tasa de interés efectiva	Garantía	Valor nominal	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Valor nominal 31-12-2022 M\$
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Nro. 672 28/07/2011(C)	UF	Anual	Anual	3,6	3,92	Sin garantía	1.363.636	12.484.339	11.787.705	26.452.967	50.725.011
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Nro. 867 (K)	UF	Anual	Anual	0,25	0,62	Sin garantía	1.499.500	16.038.175	15.959.202	21.112.215	53.109.592
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Nro. 798 24/11/2016(H)	UF	Anual	Anual	2,9	3,28	Sin garantía	1.000.000	2.036.436	2.036.436	47.329.601	51.402.473
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Nro. 957 14-08-2019 (I)	UF	Anual	Anual	0,7	0,498	Sin garantía	1.500.000	26.978.399	26.609.734	-	53.588.133
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Nro. 957 14-08-2019 (J)	UF	Anual	Anual	0,7	0,47	Sin garantía	1.499.500	26.969.406	26.600.864	-	53.570.270
94.139.000-5	ILC Inversiones S.A.	Chile	Bonos 144A	US\$	Semestral	Veto.	4,75	5,2235	Sin Garantía	293.663.000	24.392.010	24.392.010	311.640.023	360.424.043
TOTAL											108.898.765	107.385.951	406.534.806	622.819.522

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(12) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El desglose de este rubro, al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Dividendos por pagar	39.925.346	44.098.541
Retenciones	23.355	20.866
Cuentas por pagar	291.880	142.795
Proveedores	153.759	255.793
Totales	40.394.340	44.517.995

(13) Contingencias y restricciones

Restricciones de préstamos que devengan interés, por emisión de bonos de oferta pública de ILC

En el mes de julio de 2011 se emiten dos series de bonos, serie A (pagado en su totalidad) y serie C, en agosto de 2016 la serie D (pagado en su totalidad), en noviembre de 2016 las series F y H, en septiembre de 2019 las series I y J y en abril de 2021 la serie K. Los series de bonos descritas tienen las siguientes restricciones:

- Mantener, en sus estados financieros trimestrales una deuda financiera neta individual, definida como la suma de los endeudamientos de ILC individualmente considerada, que califiquen dentro de los siguientes conceptos contables de los estados financieros: (i) otros pasivos financieros, corrientes y (ii) otros pasivos financieros, no corrientes; menos el efectivo y equivalentes al efectivo de Inversiones la Construcción S.A. individualmente considerada; y menos los instrumentos financieros, corrientes de Inversiones la Construcción S.A. individualmente considerada, menor o igual a cero coma seis veces, medida sobre el patrimonio de la controladora. Al 31 de diciembre de 2023, éste ratio alcanza a 0,324

Deuda Financiera Neta (ILC individual)

cifras en miles de \$

	Dic-23	dic-22
Otros Pasivos Fin. Corrientes	78.864.547	83.487.464
Pasivos por arrendamiento corriente	194.358	-
Otros Pasivos Fin. no corrientes	465.344.403	538.769.765
Pasivos por arrendamiento	599.799	946.769
Efectivo y Equivalente al Efectivo	114.958.412	40.477.717
Instrumentos Financieros corrientes	110.862.257	263.065.432
Deuda Financiera neta	319.182.438	318.714.080
Patrimonio Controlador	984.208.862	880.462.935
DFN/Patrimonio	0,324	0,362

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(13) Contingencias y restricciones, continuación

- Mantener al menos dos tercios de los ingresos de la cuenta Ingresos de Actividades Ordinarias de los Estados Financieros del Emisor, provenientes de (a) los ingresos de actividades ordinarias del Negocio Isapre y del Negocio Salud; (b) el total de ingresos de explotación del Negocio Asegurador; y (c) el ingreso de explotación del Negocio Bancario definido por las cuentas ingresos netos por intereses y reajustes, ingresos netos por comisiones, utilidad neta de operaciones financieras, utilidad (pérdida) de cambio neta y otros ingresos operacionales, según estos segmentos se definen en los Estados Financieros, medidos trimestralmente sobre períodos retroactivos de doce meses, durante toda la vigencia de la presente emisión de bonos. Al 31 de diciembre de 2023 este covenants alcanza a un 99,6 (series C, H, I, J y K).

Restricciones de préstamos que devengan interés, por emisión de bonos de oferta pública de ILC, continuación

Para estos efectos Ingresos de Actividades Ordinarias corresponderá a la cantidad que resulte de la suma de las siguientes partidas contenidas en los respectivos Estados Financieros trimestrales del Emisor sobre períodos retroactivos de doce meses: (a) “Ingresos de actividades ordinarias” (Actividad no aseguradora y no bancaria); más (b) “Total ingreso de explotación actividad aseguradora” (Actividad aseguradora); más (c) “Ingresos netos por intereses y reajustes” (Actividad bancaria); más (d) “Ingresos netos por comisiones” (Actividad bancaria); más (e) “Utilidad neta de operaciones financieras”

Restricciones de préstamos que devengan interés, por emisión de bonos de oferta pública de ILC

(Actividad bancaria); más (f) “Utilidad (pérdida) de cambio neta” (Actividad bancaria) y más (g) “Otros ingresos operacionales” (Actividad bancaria).”

- Mora o simple retardo en el pago de obligaciones: si ILC o cualquiera de sus Subsidiarias relevantes no subsanare dentro de un plazo de sesenta días hábiles una situación de mora o simple retardo en el pago de obligaciones de dinero que, individualmente o en su conjunto, exceda el equivalente al cinco por ciento del total de activos del emisor, según se registre en su último estado financiero trimestral, y la fecha de pago de las obligaciones incluidas en ese monto no se hubieran expresamente prorrogado y/o pagado. En dicho monto no se considerarán las obligaciones que se encuentren sujetas a juicios o litigios pendientes por obligaciones no reconocidas por el emisor en su contabilidad. Para estos efectos, se usará como base de conversión el tipo de cambio o paridad utilizado.
- Aceleración de créditos: si cualquier otro acreedor de ILC o sus Subsidiarias relevantes cobrare legítimamente a aquel o a ésta la totalidad de un crédito por préstamo de dinero sujeto a plazo, en virtud de haber ejercido el derecho de anticipar el vencimiento del respectivo crédito por una causal de incumplimiento por parte del emisor o de sus Subsidiarias relevantes contenida en el contrato que dé cuenta del respectivo préstamo. Se exceptúan, sin embargo, los casos en que la causal consista en el incumplimiento de una obligación de préstamo de dinero cuyo monto no exceda el cinco por ciento del total de activos consolidados del emisor, según se registre en su último estado financiero trimestral. Para estos efectos, se usará como base de conversión el tipo de cambio o paridad utilizado en la preparación del estado financiero respectivo.

A juicio de la Administración, la Sociedad ha dado cabal cumplimiento a los covenants antes señalados al 31 de diciembre de 2023.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(14) Patrimonio neto

Movimiento patrimonial

(a) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2023, el capital pagado asciende a M\$239.852.287 y se encuentra dividido en 100.000.000 de acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal.

Con fecha 16 de abril de 2012, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital en la suma de M\$96.227.378, mediante la emisión de 13.717.972 acciones de pago. De esta forma, una vez suscritas y pagadas las acciones emitidas, el capital de la Sociedad ascenderá a la suma de M\$310.000.000.

La misma Junta acordó realizar, previo al aumento de capital, un canje de acciones en una razón de 2,6 nuevas acciones por cada acción antigua, elevando de esta forma el número de acciones de la Sociedad a la cifra de 96.282.038, las que sumadas a la nueva emisión completan un total de 110.000.000 acciones. El referido canje se materializó con fecha 12 de septiembre de 2012.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de octubre de 2023, se aprobó un programa de adquisición de acciones de la propia emisión de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 27 A al 27 C y demás normas pertinentes de la Ley N°18.046. El referido programa se ha desarrollado durante el ejercicio 2022 y el monto de adquisiciones asciende al 31 de diciembre de 2023 a M\$6.422.982.

(b) Política de distribución de dividendos

De acuerdo con el artículo vigésimo cuarto de los estatutos de la Sociedad, la Junta Ordinaria de Accionistas debe acordar la distribución de utilidades que en cada ejercicio resulte del balance anual que ella apruebe. Para el presente ejercicio, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2023 acordó mantener la política de dividendos que establece repartir un monto, sea como dividendos provisorios o definitivos, entre el mínimo legal, equivalente al 30% de las utilidades líquidas consolidadas del respectivo ejercicio y el 70% de la “utilidad distribuible” del ejercicio.

Se entiende por “utilidad distribuible” el monto que resulte de restar de la utilidad líquida del ejercicio la variación del encaje de las coligadas AFP Habitat S.A. y Administradora Americana de Inversiones S.A. ponderado por el porcentaje de propiedad que Inversiones La Construcción S.A. mantenga en éstas. Para estos efectos, se entenderá por variación positiva del encaje, el aumento del valor del encaje por concepto de inversión neta en cuotas de encaje (compras menos ventas) y mayor valor de las cuotas de encaje. En caso de que alguno de estos valores sea negativo, dicho valor no se considerará para efectos del cálculo.

La forma, oportunidad y modalidades de pago será la establecida por la Ley de Sociedades Anónimas y su Reglamento.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(14) Patrimonio Neto, continuación

(c) Dividendos pagados

Los dividendos acordados y pagados por ILC durante los ejercicios 2023 y 2022, son los siguientes:

DIVIDENDOS EJERCICIOS 2023 Y 2022

Fecha de acuerdo	Fecha de pago	M\$
29-12-2021	27-01-2022	10.000.000
28-04-2022	17-05-2022	25.000.000
28-11-2022	10-01-2023	10.000.000
26-04-2023	25-05-2023	40.000.000
23-10-2023	23-11-2023	15.000.000
Totales		<u>100.000.000</u>

(d) Cambios en otras reservas

Durante los períodos 2023 y 2022, el movimiento de otras reservas es el siguiente:

Detalle	Reserva futuros aumentos de capital M\$	Reserva de filiales y coligadas M\$	Reserva aporte de capital por fusión M\$	Reserva de calce Cías. de seguros M\$	Reserva fusión Corpseguros M\$	Otras reservas M\$	Totales M\$
Saldos iniciales al 01-01-2023	4.295.530	11.999.677	94.076.329	(165.199.259)	(46.486.971)	(10.111.059)	(111.425.753)
Consolidación Subsidiarias	-	-	-	(36.345.292)	-	17.395.725	(18.949.567)
Saldos finales al 31-12-2023	<u>4.295.530</u>	<u>11.999.677</u>	<u>94.076.329</u>	<u>(201.544.551)</u>	<u>(46.486.971)</u>	<u>7.284.666</u>	<u>(130.375.320)</u>

Detalle	Reserva futuros aumentos de capital M\$	Reserva de filiales y coligadas M\$	Reserva aporte de capital por fusión M\$	Reserva de calce Cías. de seguros M\$	Reserva fusión Corpseguros M\$	Otras M\$	Totales M\$
Saldos iniciales al 01-01-2022	4.295.530	11.999.677	94.076.329	(137.031.135)	(46.486.971)	(1.581.677)	(74.728.247)
Ajuste consolidación Subsidiarias	-	-	-	(28.168.124)	-	(8.529.382)	(36.697.506)
Saldos finales al 31-12-2022	<u>4.295.530</u>	<u>11.999.677</u>	<u>94.076.329</u>	<u>(165.199.259)</u>	<u>(46.486.971)</u>	<u>(10.111.059)</u>	<u>(111.425.753)</u>

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(14) Patrimonio Neto, continuación

(e) Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

	M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	629.778.759
Resultado ejercicio 2022	146.534.220
Dividendos pagados	(33.000.000)
Reverso provisión dividendo 31-12-2021	26.525.617
Provisión dividendo mínimo 31-12-2022	(43.960.266)
Otros resultados integrales	618.015
Otros ajustes	(26.911)
	<hr/>
Saldo final al 31-12-2022	724.469.434
Resultado ejercicio 2023	182.618.052
Dividendos pagados	(65.000.000)
Reverso provisión dividendo 31-12-2022	43.960.266
Provisión dividendo mínimo 30-09-2023	(39.785.416)
Otros resultados integrales	(1.149.444)
DAC a resultados acumulados por aplicación IFRS 17	(45.674.987)
Ajuste inversiones financieras por aplicación IFRS 17	(8.696.621)
Ajuste reservas técnicas por aplicación IFRS 17	19.669.920
Otros ajustes	2.097.223
	<hr/>
Saldo final al 31-12-2023	812.508.427

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

15) Cambios contables

Con relación a la aplicación de las normas que establece NIIF 17, la Comisión Para el Mercado Financiero ha establecido lo siguiente:

- En Oficio Ordinario N°52154 del 13 de julio de 2021, estableció para las compañías de seguros que se encuentran dentro de su ámbito de supervisión y regulación, que la aplicación de NIIF 17 comienza a regir a partir del 1 de enero de 2024.
- En Oficio Ordinario N°21514 del 14 de marzo de 2022, la Comisión decidió postergar la entrada en vigencia de la normativa específica asociada a la presentación de los estados financieros bajo NIIF 17 y determinar los pasos a seguir una vez finalizados análisis y evaluaciones descritos en el mismo Oficio Ordinario.
- Para otras entidades, que emitan contratos de seguros, que no se encuentran fiscalizadas por esta Comisión, no ha instruido excepciones a la aplicación de las normas que contiene NIIF 17, y por tanto éstas comienzan a regir a partir del 1 de enero de 2023.

La NIIF 17 contratos de seguro, establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente esos contratos. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

En el grupo ILC existen dos subsidiarias que se ven afectadas, a partir del presente ejercicio, por la aplicación de las normas que establece NIIF 17, Isapre Consalud S.A, en Chile, y la Compañía de Seguros Vivir Seguros S.A., en Perú. A la fecha en ambas compañías se ha finalizado la evaluación para la adopción de esta norma, y se han establecido:

- La clasificación de los contratos de seguros
- La segregación de los componentes de los contratos
- La agrupación de carteras y unidades de cuenta
- Los límites de los contratos
- La selección del modelo de medición
- La estimación de flujos de efectivo futuros
- La determinación de la tasa de descuento a aplicar
- La selección del modelo de ajuste por riesgo a aplicar
- La validación de la metodología de transición
- El impacto en los estados financieros de la sociedad

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

15) Cambios contables, continuación

a) Isapre Consalud S.A.

En esta filial, el modelo de medición aplicado fue el “simplificado” (PAA), basado en las siguientes consideraciones:

- Los planes ofrecidos por la Isapre califican como riesgo de seguro, por cuanto de acuerdo a las definiciones de IFRS 17 existe un contrato bajo el cual una parte “asegurador” acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte “tomador” acordando compensar si ocurriera un evento incierto futuro que afecte de manera adversa al tomador, para el caso, los planes de la Isapre corresponden a planes con cobertura de salud cumpliendo con los requerimientos y definiciones de un “contrato de seguro”.
- Todos los planes de salud se agrupan en una sola cartera, ya que poseen riesgos similares y se gestionan de forma conjunta
- Se ha establecido como “Límite de contrato” 12 meses dado que la Compañía puede reevaluar los riesgos y consecuentemente modificar el valor de las primas.
- Dado lo anterior, la Sociedad ha optado por no diferir los gastos de adquisición (DAC) y por lo tanto reconocer el 100% de ellos como una disminución patrimonial.

Del resultado obtenido de los test de onerosidad, se obtiene que la cartera no es onerosa.

El efecto de la aplicación del cambio contable a la fecha de transición (1 de enero de 2023) y al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

<u>ACTIVIDAD NO ASEGURADORA Y NO BANCARIA</u>	Ajustes IFRS 17	
	Al 01/01/2023 M\$	02/01/2023 31/12/2023 M\$
DAC	(43.746.332)	2.315.381
Total activos	(43.746.332)	2.315.381
Otras provisiones corrientes	(1.928.654)	213.664
Total pasivos	(1.928.654)	213.664
Resultados acumulados	(45.674.986)	-
Resultado ejercicio	-	2.529.046
Total Patrimonio	(45.674.986)	2.529.046

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

15) Cambios contables, continuación

b) Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A. (Perú)

De acuerdo con las características de los productos ofrecidos por la compañía, en esta filial, el modelo de medición aplicado fue el modelo Building Block Approach (BBA), y para ello se tuvieron presente las siguientes consideraciones:

- Se establece que los servicios ofrecidos por la compañía corresponden a coberturas de seguro, y por lo tanto le es aplicable es estándar IFRS 17.
- Los productos ofrecidos por la compañía se han agrupado en cuatro carteras, i) Grupo 1 Rentas Vitalicias, y Rentas Particulares; ii) Grupo 2 SISCO, iii) Grupo 3 Rentas de inversión, y iv) Grupo 4 SOAT y Enfermedades graves y accidentes personales.
- Al analizar las reservas determinadas bajo IFRS 4, con el valor presente de los flujos de efectivo del pasivo actuarial bajo IFRS 17, se ha determinado que solamente el producto SISCO es oneroso.
- Se realizó un análisis de los productos según sus características de similitud de riesgo, modalidad, opciones, condiciones generales, criterios de elegibilidad para el VFA, y principalmente, duración (tiempo de recepción de entradas y pago de siniestros) para determinar el modelo de medición de los contratos.
- Se realizó la aplicación de la tasa de descuento con enfoque “bottom-up” según lo establecido en la SBS normativa local en Perú, agregando, además, para efectos de iliquidez y riesgo, un spread calculado bajo las curvas cupón cero proporcionadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs (SBS), donde se considera un promedio mensual de las tasas spot.

El efecto de la aplicación del cambio contable a la fecha de transición (1 de enero de 2023) y al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

15) Cambios contables, continuación

<u>ACTIVIDAD ASEGURADORA</u>	Ajustes IFRS 17	
	<u>Al 01/01/2023</u> M\$	<u>02/01/2023</u> <u>31/12/2023</u> M\$
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		
Inversiones financieras	(10.505.618)	8.741.969
Inversiones inmobiliarias y similares	1.808.997	-
Inversiones cuenta única de inversión		-
Deudores por primas asegurados		-
Deudores por reaseguros		-
		-
Total activos	<u>(8.696.621)</u>	<u>8.741.969</u>
Reservas de seguros previsionales	(20.838.917)	11.455.130
Reservas de seguros no previsionales	1.168.997	(440.510)
Primas por pagar		-
		-
Total pasivos	<u>(19.669.920)</u>	<u>11.014.620</u>
Otras reservas		-
Resultado Acumulados	10.973.299	2.194.692
Resultado Ejercicio		(87.205)
Resultado OCI		(4.380.138)
		-
Total Patrimonio	<u>10.973.299</u>	<u>(2.272.651)</u>

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no han ocurrido otros cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros consolidados.

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(16) Otros resultados integrales

A continuación, se explica el origen de los principales saldos presentados en otros resultados integrales:

Ganancia por revaluación de terrenos: se procedió a aplicar la política contable para los terrenos del Grupo clasificados como propiedad planta y equipos referidos al modelo de revaluación, aprobada en el año comercial 2020. El resultado por este concepto proviene de las subsidiarias Empresas Red Salud S.A., Isapre Consalud S.A. e Inmobiliaria ILC Spa. Al 31 de diciembre de 2023 el monto asciende a M\$ 39.956.974.

Impuestos diferidos relacionados con el cambio en el superávit de revaluación de terrenos: el resultado por este concepto proviene de la aplicación del impuesto diferido al resultado por ganancia por revaluación de terrenos. Al 31 de diciembre de 2023 el monto asciende a (M\$10.728.934).

Valorización de inversiones por aplicación IFRS 17: corresponde a la aplicación de IFRS 17 en Vivir Seguros Cía. de Seguros de Vida S.A., filial Perú, por concepto de valorización de inversiones a valor de mercado. Al 31 de diciembre de 2023 el monto por este concepto asciende a M\$9.191.405.

Valorización de reservas técnicas por aplicación de IFRS 17: corresponde a la aplicación de IFRS 17 en Vivir Seguros Cía. de Seguros de Vida S.A., filial Perú, por concepto de valorización de reservas técnicas. Al 31 de diciembre de 2023 el monto por este concepto asciende a (M\$13.571.105).

Instrumentos de inversión disponibles para la venta: el resultado por este concepto proviene de las subsidiarias Banco Internacional S.A. y Cia. de Seguros Confuturo S.A. y corresponden a la aplicación de la normativa que para estos efectos define la Comisión para el Mercado Financiero respecto a diferencias en valorización de inversiones. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el monto por este concepto asciende a M\$7.801.073 y (M\$6.389.443), respectivamente.

Diferencias de cambio por conversión: los saldos provienen de la subsidiaria Vivir Seguros Cía. de Seguros de Vida S.A., filial Perú, Hábitat Andina S.A., filial de la coligada AFP Hábitat S.A., y se generan por la conversión, a pesos chilenos, de los estados financieros de la subsidiaria extranjera. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el monto por este concepto asciende a M\$14.404.322 y (M\$6.475.133), respectivamente.

Impuesto diferido referido a instrumentos disponibles para la venta: el resultado por este concepto proviene de la subsidiaria Banco Internacional S.A. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el monto por este concepto asciende a (M\$2.232.890) y M\$4.775.113, respectivamente.

Cobertura de flujos de caja: el resultado por este concepto proviene de la matriz Inversiones La Construcción S.A. producto de contratos de derivados cross currency swap tomados durante el presente año. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el monto por este concepto asciende a M\$13.583.705 y (M\$17.844.800), respectivamente.

Impuesto diferido asociado a cobertura de flujos de caja: el resultado por este concepto proviene de la matriz Inversiones La Construcción S.A. producto de contratos de derivados cross currency swap tomados durante el presente año. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el monto por este concepto asciende a (M\$4.232.022) y M\$4.363.889, respectivamente

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(17) Hechos posteriores

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados (marzo 25, 2024) no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente a los presentes estados financieros separados.